Exito defensivo alemán en la batalla de Vitebsk

Producen graves pérdidas a los soviets

Berlín, 4.—La tercera fase de la batalla de Vitebsk, ha comenzado con un gran éxito defensivo alemán, escribe la Oficina Internacional de Información. Los preparativos de este ataque soviético cayeron bajo el tiro concéntrico de un gran número de baterías alemanas, lo que obligó al adversario a conducir refuerzos rápidamente. No obstante, todos sus ataques fueron aniquilados por las tropas alemanas que infligieron nuevas y graves pérdidas a las debilitadas formaciones bolcheviques.—Efe.

BATALLAS AEREAS AL SUR DE ROMA

Argel, 4. — Han sido libradas nuevas batallas aéreas sobre la cabeza de puente aliada al Sur de Roma, en las que participaron más de treinta aviones alemanes. Los "Spitfire" de la RAF desempeñaron un papel principal al rechazar a los atacantes.

Después de dos días de calma relativa, los alemanes emprendieron un ataque contra la navegación aliada, a lo largo de la cabeza de puente, veinte o treinta "Focke Wulf".—Efe.

EN LA REGION DE ANATOLIA

Estambul, 4.—El Observatorio sismográfico de esta ciudad, anuncia que la región de Anatolia ha sufrido en los últimos días 22 terremotos graves. La destrucción de las líneas telefónicas impide que se conozca con exactitud lo ocurrido, pero se calcula que el número de muertos asciende a varios centenares. La provincia de Kastamanu, al NO. de Anatolia, ha sufrido graves daños. La ciudad de Tcherkes resultó enteramente destruída; Gerede, enclavado al Oeste de la localidad anterior, se encuentra demolida en sus cuatro quintas partes. Los temporales de nieve entorpecen los trabajos de socorro.—Efe.

Comisario soviético dimitido

Londres, 3. — Según se anuncia oficialmente desde Moscú, el comisario adjunto de Asuntos Exteriores de la URSS., Korneichuk, ha sido relevado de su puesto a petición propia.

EL PRIMER MINISTRO DEL IRAK LLEGA A BEIRUT

Beirut, 3. — El primer ministro y ministro de Defensa del Irak, Bajá-Es-Said, ha llegado hoy a esta capital en un avión pilotado por su hijo Shabbegh-Beg.

Nuri-Es-Said ha visitado al presidente de la República libanesa y se han entrevistado con el primer ministro libanés, el ministro británico en Siria y Líbano y el nuevo ministro iraquiano en El Cairo.—Efe.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE CHINA

Nueva Delhi, 3. — El comunicado de guerra aliado anuncia que los japoneses han perdido 250 hombres, entre muertos y heridos, en los cuatro ataques realizados contra las fuerzas aliadas en la región de Mualben, entre el 28 y el 30 de enero. Las pérdidas aliadas fueron poco elevadas.

Las tropas chinas instruídas por los norteamericanos, han conquistado Taiphaga, en el valle de Kukawng, y dominan el río Tanai, en las proximidades de Taro. Prosigue el avance hacia el sur.—Efe.

CONTRAATAQUES ALEMANES

Berlín, 4.—Al Sur del lago Ilmen, comunica la Oficina Internacional de Información, los bolcheviques intentaron en la madrugada del 2 de febrero ampliar la brecha local abierta la víspera. Los alemanes pasaron al contraataque e infligieron pérdidas muy graves al enemigo, que cesó en sus ataques.

Entre el Ilmen y el golfo de Finlandia, los bolcheviques lanzaron nuevas formaciones a la batalla, que no lograron impedir los movimientos alemanes al Oeste de Novgorod.

Al Este de Narva, el avance soviético fué contenido por la encarnizada defensa de las tropas alemanas. Al Sur de la ciudad, los destacamentos alemanes infligieron fuertes pérdidas a las fuerzas soviéticas que intentaban avanzar.—Efe.

El Conde de Romanones, gravemente enfermo

Madrid, 3.—El Conde de Romanones, que convalecía lentamente de la pulmonía que padeció a primeros de año, se ha agravado en la mañana de hoy en tal grado, que a mediodía se temía de un momento a otro un funesto desenlace. El doctor Marañón, que asiste al Conde de Romanones, acudió esta mañana a la cabecera del enfermo tan pronto como conoció su agravación. En las primeras horas de la tarde parece que don Alvaro de Figueroa estaba menos postrado, apreciándosele una leve mejoría dentro de su gravedad. El Conde de Romanones se agravó a consecuencia de un ataque de uremia provocado, según parece, por la medicación de sulfamidas que se le aplicó para combatir la pulmonía, pese a que este específico le fué administrado con grandes precauciones por el doctor Marañón, dada la avanzada edad del Conde de Romanones—cerca de noventa años—. Por la casa del paciente han desfilado numerosos amigos, interesándose por la marcha de su enfermedad.

DECLARACION DE CHURCHILL SOBRE LA INDIA

Londres, 4. — Churchill ha declarado en los Comunes, que no era necesaria ninguna nueva declaración por parte del Gobierno británico, despues del discurso del embajador de la gran Bretaña en los Estados Unidos, Lord Halifax, en el que afirmó que el Gobierno británico no prescindiría de una decisión que pudiera adoptar la India para no permanecer en el Commonwealth británico después de la guerra, si el pueblo indio establece la constitución de común acuerdo.

Al serle preguntado si este discurso representaba la política del Gobierno británico, Churchill se refirió a las declaraciones hechas anteriormente por el Gobierno británico a este respecto. Hizo notar que todas estas declaraciones habían sido hechas en la Cámara de los Comunes.—Efe.

Industria maderera de Cegama

Madera para todas aplicaciones
PINO Y ROBLE
Para carpintería de armar y de taller
CEGAMA (GUIPUZCOA)
Representante regional:
Guillermo García. - Mayor, 216
PALENCIA

En Cassino, se lucha con dureza

También se combate encarnizadamente en la cabeza de puente de Anzio

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 3.— Comunicado de guerra:

"Marina: Durante la noche del 31 de enero, al 1 de febrero, nuestras fuerzas ligeras de costa hundieron en el Adriático otras dos goletas más, cerca de la isla de Silba.

La misma noche, formaciones navales similares, hundieron en el golfo de Génova un barco de patrulla enemigo, a lo largo de Spezia, sin sufrir pérdidas propias.

La noche siguiente, los destructores británicos bombardearon Porto Recanati y Pedusa, al Sur de Antona, en el Adriático.

Ejército de tierra: En el frente de Anzio y en el frente principal del V Ejército, se han registrado duros combates. Ha sido ampliada la cabeza de puente, a pesar de la tenaz resistencia enemiga; los contraataques del adversario fueron rechazados.

En el frente principal, las tropas francesas y norteamericanas han avanzado tanto a través de las montañas del Norte de Cassino, que la fortaleza enemiga se encuentra en grave peligro.

Actividad de la aviación: La noche del 1 al 2 de febrero, nuestros bombarderos atacaron Maribor, en Yugoeslavia.

Las operaciones aéreas se realizaron ayer en escala restringida, pero un contingente de bombarderos pesados atacó las instalaciones de radiotelefonía de Durazzo.

Nuestros bombarderos medios han atacado las bifurcaciones de carreteras en Albano y Marino.

Los cazas prosiguieron sus vuelos de patrulla sobre las zonas de operaciones. Los depósitos portuarios de Formia, han sido bombardeados por los cazas de bombardeo.

Fueron destruídos 4 aviones enemigos. Uno de nuestros aparatos no ha regresado, pero el piloto se encuentra sano y salvo.

Soldados alemanes de las Secciones de enlace en el sector de la "Línea Gustavo"

Han sido rechazados los contraataques contra el flanco de nuestras tropas, que operan con eficacia en la brecha abierta en este sector. Las patrullas del VIII Ejército han desplegado actividad.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 3.—Italia del Sur.—El enemigo efectuó ayer en la cabeza de puente de Nettuno algunos ataques locales contra el frente del Norte; estos ataques fueron ineficaces.

Mediante contraataques concentrados, los éxitos obtenidos por el enemigo durante la jornada de ayer, han sido anulados.

Continúa la lucha por el macizo montañoso de Cassino en el sector meridional del frente. Las alturas dominantes continúan en nuestro poder. Las pérdidas son elevadas por ambas partes.

La invitación de Estados Unidos a Finlandia

Eden se ocupa de este asunto

Londres, 4.—El ministro Eden, ha sido preguntado en los Comunes acerca de la invitación hecha por la Oficina Internacional del Trabajo, al Gobierno de Finlandia, que sigue perteneciendo a dicha Organización, para que mande representantes a la Conferencia que ha de celebrarse este año en los Estados Unidos. Eden contestó que el Gobierno británico está estudiando la medida que convendrá adoptar sobre el particular.

En contestación al interpelador, que afirmaba que la invitación había sido insultante para una de las naciones aliadas, el ministro repitió que estaba estudiando lo que convenía hacer y que prefiriría no hablar más del asunto. Prosiguió, no obstante: "En este caso concurren circunstancias más bien excepcionales. Finlandia es el único beligerante enemigo que sigue formando parte de la organización. Me doy perfecta cuenta que desde nuestro punto de vista nos resultaría difícil, si no imposible, tomar parte en una conferencia en la que se encontrase también un enemigo, pero no somos los únicos interesados en ello". Contestando a otras preguntas, Eden dijo que es un hecho que los Estados Unidos y Finlandia mantienen relaciones y que eso es precisamente lo que él no olvida. "Estudió la situación y no dudó que la cosa tenga arreglo. No creo que contribuyamos a ello haciendo más preguntas".

El laborista Shinuell, recordó a Eden que la Oficina Internacional del Trabajo no es una institución norteamericana, sino internacional, apoyada por Gran Bretaña. "Por ello, precisamente, es por lo que digo que estoy estudiando el asunto", contestó, "pues si fuese una institución exclusivamente norteamericana, no me correspondería hablar de ella. Pero como se trata de una institución internacional, pienso ocuparme de la cosa".—Efe.

La proyectada ascensión del Padre Puig a la estratosfera

Barcelona, 3. — El sabio astrónomo P. Ignacio Puig, que desde ayer se encuentra en esta ciudad, ha explicado algunos detalles de su ascensión proyectada a la estratosfera que, al ser anunciada hace tres años, causó sensación en el mundo entero. La empresa era de gran envergadura y de ella se esperaban grandes resultados de carácter científico. La ascensión, que proyectaba juntamente con el mayor don Eduardo A. Olivero, fué objeto de largo estudio. El P. Puig dijo que la primera ascensión en el hemisferio austral, tenía como objetivo la observación de los fenómenos de la radiación cósmica, la radiación secundaria, el potencial eléctrico, la atomización del aire, la conductibilidad eléctrica, la radiación ultra-violada, los elementos meteorológicos, la constante solar, el espectro solar, la composición del aire, los micro-organismos y la luz polarizada. Este programa puede ser agrupado en dos grandes departamentos. Los objetivos del primero son estudiar la cantidad y calidad de la energía, que la tierra recibe del exterior, sea del cosmos, antes de ser absorbida por la coraza gaseosa que nos rodea; el segundo grupo lo componen las investigaciones de las condiciones físicas y químicas, mecánicas y fisiológicas de la atmósfera en sus capas superiores que se ciñen entre los veinte mil y treinta mil metros de altura. ...

Friso de Prensa

(Viene de primera plana)

pueblo español. No, no son posibles las agresiones de nervios contra España.

Pero no solamente medimos el hecho actual, es decir, el de la fuerte sensibilidad española, sino lo que en el hay de inmediata previsión para el mismo día de mañana. Tenemos la seguridad de que Esp... rosas lecciones de... afrontar cualquier... parezca a un vejam... ma con que en ci... siglos supo sobrep... blor de nervios. ... efecto de nuestro ... pueril; lo es de q... tierra y conocedor... tes históricos y p... que no es fácil co... der la estoica ente... de su carácter. Es... sí misma y de la ... mo de quienes la ... posición no se llam... conocimiento de n... justa conducta y ... hidalguía, que no ... cidas por los rect... lo largo de su His... mente una actitu... da aquella a que ... bio español".

LA FIRME POSI... TRALIDAD DE ESP... DE OFRECER D U... TENGA MEMORIA... ZAR") :—: :—

"El Alcázar", esc... artículo, lo que si...

"Hubo momentos ... sistible e inevitabl... naciones del Eje. ... a muchos parece a... la victoria de las ... Cuando las fuerza... caron en Dunquer... vo la misma posici... cuando la inmedia... se dibuja llena de... línea de nuestra f... detuvieron los ejér... tenían en nuestra ... podía conducirles a... portancia para el ... ra el inmenso pode... resolución española... de paz no puede, ... dudas al que teng... nuestra intervenció... aciagos para Inglat... tado gravísima, tal...

Hechos de esa m...

tan una conducta nacional irreprochable, no pueden olvidarse por minucias o incidentes sin importancia, que no tienen ningún valor político. Si se quiere buscar en una lista de pírricos agravios el pretexto que envenene las relaciones normales, podríamos también acudir a una relación que empieza en los tiempos remotos de Isabel de ...

El último artículo de Goebbels

El ejemplo de Italia un mal augurio para la invasión

La controversia rusopolaca convierte la carta del Atlántico en un papel mojado

Berlín, 4. — «Sin ningún temor», titula el ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, su último artículo, publicado en el semanario «Das Reich», en el que empieza recordando que la historia suministra gran número de ejemplos demostrativos de que las guerras llevan muchas veces derrotero distinto del que se creyó.

«Ello ocurre—dice—porque el observador suele atenerse exclusivamente a los datos numéricos, sin conceder casi importancia a los imponderables, que son los que en las horas críticas dictan por lo general la decisión, que las más de las veces, resulta definitiva. Los observadores no suelen conceder ninguna importancia o sólo muy poca, al hecho de que uno de los contendientes sepa por qué lucha frente a otro que acerca de esa finalidad no tiene sino nociones muy vagas. Y ese desconocimiento tiene que llevar a hacer deducciones erróneas. ¿Cuántas veces no ha predicho el enemigo que en estos cuatro años el derrumbamiento político y militar del Reich? Y, ¿cuán lejos no está hoy el Reich de tal situación? Y es porque en los momentos críticos hemos hecho intervenir siempre una fuerza que el enemigo no quiere reconocernos y que por ello no ha tenido en cuenta en sus cálculos: la fuerza de un pueblo combatiente, que defiende su vida. La carencia de unidad en los objetivos de guerra en unos coaligados no puede sustituirse con carros y aviones.

GOEBBELS

Nuestros adversarios desean todos la victoria, pero nunca es ésta la que esperan sus aliados. Ya divide a los enemigos de Alemania el empleo que habrían de hacer de su victoria. Es evidente que el conjunto de los enemigos de Alemania constituye una potencia considerable pero en gran parte se neutralizan unos a otros, por la lógica de los hechos, ellos mismos sin que hagamos nada para lograrlo. El tiempo labora a favor nuestro y cuánto más dura la guerra, más se demuestra. Las fuerzas del campo enemigo se ven constantemente obligadas a modificar sus fines de guerra, proclamados invariables, y, adaptarlos a las circunstancias del momento.»

Dice seguidamente que la Carta del Atlántico a la que se llamó al proclamarla «el fundamento de la comunidad de los pueblos en el siglo futuro», ha sido contradicho por los hechos y que la controversia de las fronteras rusopolacas la ha transformado en un papel mojado. Afirma que esa evolución demuestra con qué inexorabilidad obliga la guerra a los partícipes en ella a descubrir su juego y cuán poco les permite evitar sus duras consecuencias.

A continuación, Goebbels califica de acontecimiento único y que parece cosa de maravilla el desarrollo de la moral alemana en los últimos meses. Afirma que los ataques aéreos no han producido el efecto apetecido por el adversario, el derrumbamiento de la moral alemana, sino todo lo contrario, y que, tras semejante fracaso de los fines enemigos, resulta inevitable que al cabo de algún tiempo las pruebas impuestas al pueblo alemán se vuelvan a favor de éste, lo que, dice, es lo que en parte está ocurriendo ya.

«E igual—continúa—puede acaecer si el enemigo no logra la finalidad perseguida en su proyectada invasión. La invasión está preparada de tal forma, que llevar a la meta y producir los resultados que de ella esperan, o de lo contrario, fracasar y cambiar por completo la fisonomía de la guerra. Eso parece saberlo también el enemigo y nunca fué públicamente discutido con tanto apasionamiento un plan militar antes de su ejecución y pocas veces han estado tan cerca una de otra la esperanza y el temor. ¡Desgraciado el Gobierno que une el resultado de semejante empresa a la suerte toda de su país!

En fin, el ministro concede «cierta profundidad» a los planes militares de sus adversarios, así como método en la ejecución de los mismos, pero afirma que «carecen por completo de envergadura y de fantasía».

«Resulta clásico el ejemplo de Italia, y para la invasión es un mal augurio», afirma Goebbels, que termina diciendo que con el comienzo de la invasión saldrá la guerra de su actual estancamiento y que los alemanes están convencidos de que sus dirigentes estarán a la altura de las tareas históricas que los impongan las circunstancias.

«En esta guera han dado tantas pruebas de ello, que no cabe dudar a este respecto. La superioridad de la dirección bélica se funda no sólo en la seguridad que nos brindan nuestras realizaciones y nuestra ciencia, sino también en nuestra fe en nosotros mismos. En esta guerra estamos libres de todo temor. El pueblo alemán está dispuesto a sacrificar por su existencia todo cuanto exija de él el Destino. A cambio, pide la unión compensación adecuada: la victoria. Una nación no conoce el auge sino por sus méritos propios, y si cae es por culpa propia. Por ello, nuestras virtudes son antorchas que iluminan nuesto camino cuesta arriba. La victoria será del que la merezca.»—Efe.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

La nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas

El Ministro de Educación Nacional dicta normas para su funcionamiento

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de enero último se ha publicado una interesante orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se dan normas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Dice así:

«El artículo 15 de la Ley de 9 de julio de 1943, en su apartado sexto, creó la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, y en su artículo 16 se establece que las enseñanzas de las Facultades Universitarias se podrán dividir en secciones.

Aplicada la aludida Ley en cuanto se refiere a la expresada Facultad, por Orden de 7 de septiembre de 1943, y asimismo aplicado el plan para los estudios del primer curso de dicha Facultad por orden de 6 de octubre del mismo año, procede, sin más tardanza, que comiencen los estudios indicados, variando lo dispuesto en la indicada orden de 6 de octubre; por ello, este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Los estudios correspondientes a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas se cursarán en dos secciones denominadas respectivamente, de «Ciencias Políticas» y de «Economía».

Segundo. Con carácter excepcional y sólo por este año, el segundo cuatrimestre del curso académico 1943-44, aquí valdrá, a los efectos de escolaridad, al primer curso completo de los estudios de la Facultad.

Durante dicho cuatrimestre se cursarán las siguientes disciplinas. En la sección de Ciencias Políticas:

Teoría de la política. Historia política moderna, universal y de España. Introducción a la Filosofía. Principios de economía política. Geografía económica.

En la sección de Economía:

Matemáticas para economistas. Principios de economía política. Introducción a la Filosofía. Instituciones de Derecho Privado.

Tercero. El Rector de la Universidad, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas determinará el número de horas semanales de lección para cada una de las disciplinas y dispondrá lo necesario a fin de que todas las enseñanzas se desenvuelvan con la debida intensidad, incluso prorrogando el curso si fuere preciso.

Cuarto. El Rectorado de la Universidad, con el informe del Decano de la Facultad y antes del 10 de febrero próximo, propondrá al Ministerio el profesorado necesario para atender debidamente al desarrollo y explicación de las cátedras.

Quinto. Queda derogada la orden de 6 de octubre de 1943 en cuanto se oponga a los preceptos de la presente.

Disposiciones finales:

Primera. Las enseñanzas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, comenzarán el día 15 de febrero de 1944, en los locales del Pabellón Valdecilla de la Facultad de Derecho.

Segunda. El Rector de la Universidad dispondrá la apertura de nuevo período de matrícula que terminará el día 12 de febrero de 1944 para el primer curso de la Facultad en cada una de sus secciones.

Durante dicho período se formalizarán también las matrículas de los alumnos que ya se inscribieron en el primer plazo reglamentario, los cuales deberán dirigir solicitud al Decano de la Facultad, especificando la sección en la que deseen realizar sus estudios.

Tercera. Los alumnos matriculados podrán solicitar del Rector de la Universidad por conducto del Decano de la Facultad, la convalidación de las disciplinas que corresponden a este primer curso, y que consideren equiparables a las cursadas por ellos en un centro superior de enseñanza oficial».

Fracas... zona

Los a... localidades de Rovno y Luzk

Gran Cuartel General del Führer, 3. — El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas comunica:

«En tanto que nuestras tropas han rechazado ataques locales en la cabeza de puente de Nikopol, se desarrollan duros combates defensivos contra las formaciones blindadas enemigas, que avanzan al suroeste de Dniepropetrovsk.

En el sector situado entre Kirovogrado y Belai Cherkof, uno de nuestros grupos de choque ha hecho frente a contraataques adversarios bastante vigorosos. Se han producido encarnizados combates, que todavía están en curso.

En la zona meridional de los pantanos del Pripet, han fracasado los repetidos ataques de los bolcheviques contra Cepetovka. Más al noroeste, han sido abandonadas las localidades de Rovno y de Luzk, en el curso de luchas encarnizadas.

Entre el Pripet y el Beresina, así como en el sector del noroeste de Vitesbk, en los que el enemigo ha reanudado sus ataques, nuestras tropas han obtenido ayer un éxito defensivo completo, después de una lucha de fortuna alternante.

Entre el lago Ilmen y el golfo de Finlandia, nuestras divisiones continúan aún empeñadas en una lucha encarnizada, especialmente al oeste de Novgorod, donde nuestras tropas destruyeron 22 carros blindados enemigos en un contraataque coronado por el éxito, y al este de Narva, donde los bolcheviques prosiguen sus ataques con importantes fuerzas.»—Efe.

20.000 COMUNISTAS MUERTOS EN CROACIA

Zagreb, 3.—Según la Agencia de Información croata, las pérdidas de los elementos comunistas se elevan durante el mes de enero a más de 20.000 muertos, heridos y prisioneros.—Efe.

EL FUHRER FELICITA A RYSTO RITY

Gran Cuartel general del Führer, 3.—El Führer ha enviado un telegrama de felicitación, redactado en términos cordiales, al presidente de la República finlandesa, Risto Rity, con motivo del cumpleaños del presidente finlandés.—Efe.

DIPLOMATICOS ITALIANOS SEPARADOS DEL SERVICIO

Roma, 3.—El Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Mussolini, publica una larga lista de embajadores, ministros plenipotenciarios, consejeros de Embajada y de Legación y de altos funcionarios separados de sus funciones por haber prestado servicio al general Badoglio.

Entre los diplomáticos distinguidos figuran los embajadores Alfieri, Crandi, Rocco, Guariglia, De Vecchi, Fastianini y otros. Además han sido retirados del servicio otros funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María de la Paz Robledo Pachón

VIUDA DE LOPEZ-FRANCOS

Falleció en Palencia, el día 5 de Febrero de 1942

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus hijos doña Josefa López-Francos (Viuda de Cidad) y don Robustiano López-Francos; hijas políticas doña María de las Mercedes Sanz (Viuda de López-Francos) y doña María del Pilar Bustamante; nietos, nietos políticos y bisnietos,

Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, los días 5 y 6 del corriente, serán aplicadas por su alma.

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

A. Refundido 992

Teléfonos: 8 - 353 - 524

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 5 FEBRERO 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

LA REPUBLICA DOMINICANA Y ESPAÑA

SATISFACCION POR LA DESIGNACION DE NUESTRO REPRESENTANTE

Santo Domingo, 5. — El secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Peña Batlle, ha dirigido un cablegrama al ministro de Asuntos Exteriores de España, Conde de Jordana, en que le participa que el Gobierno dominicano se ha enterado con mucha complacencia de la designación del ministro de España Acal y Marín, como enviado extraordinario en los actos del centenario de aquel país y que dicha representación de España ha sido recibida como una prueba de la simpatía con que la nación española y el Gobierno del Generalísimo Franco se asocian al patriótico regocijo de la República.—Efe.

Bajo la Presidencia del Caudillo se reunió ayer la Junta Política

Estudió la situación internacional

Presidida por el Caudillo y Jefe Nacional de F. E. T. y de las Jon-s., se reunió ayer tarde la Junta Política en el Palacio de El Pardo.

Después de una amplia exposición de S. E. sobre la situación política internacional, se pasó a discutir el orden del día.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El Vicesecretario de Obras Socia... el proyecto de ... por el ... por el que se ... onómico Sindi... ica aprobó el ... ministro secre... pasaran a es... acional, los pro... n, desdoblando ... ecretario provincial en subjefe provincial y secretario técnico, modificando el artículo 25 de los Estatutos.

Se sometió a estudio de la Junta, una disposición dando nuevas orientaciones para la depuración de afiliados.

El consejero nacional, camarada González Bueno, hizo ante la Junta, una amplia exposición sobre una futura política de electrificación en España. La Junta Política aprobó la iniciativa para la cual S. E. el Jefe Nacional, tuvo frases de elogio. En breve será presentada a las Cortes la oportuna proposición de Ley.

La posición de España vista desde Turquía

Un comentario del diario 'Tasviri Efkiar'

Estambul, 5.—Con respecto a la presión ejercida por los anglonorteameri...

...tuno

...cercadas

...cercadas por un ... Han sido re... dispersión. ... enemigo prosi... ruptura cerca ... de Cassino. Se ... suerte alterna, ... tes con encar...

... de bombardeo ... aron hacia el ... enero un ataque ... as ciudades de ... Noroeste de Ale... bombas explo... ojadas, alcanza... barrios civiles ... elshaven. Según ... mpletas, el ene... aviones de bom... cierto número

...as de la noche ... algunos aviones ... mbas en el Oes... mania. ... a, importantes ... lación realizaron ... y otros objeti... der su regreso, ... mprobaron gran...

...do por aviones ... contra un convoy ... a lo largo de la ... 1 de febrero, ... otros dos bar... total de 16.000 ... avemente averia... según informa... Por tanto, el ... emigos averiados ... y nueve barcos ... l de 68.000 to...

...CESA Y HOLAN... AN LA COSTA

...unicado del Cuartel General avanzado en el Mediterráneo, añade:

"Unidades de superficie de las marinas francesa y holandesa, han continuado el bombardeo de la costa italiana, cerca de Fornia, obteniendo buenos resultados, sobre todo al Norte y Noroeste de dicha localidad".—Efe.

... hacer los aliados para ganar la guerra"

Wáshington, 4. — Son inminentes grandes batallas en Europa y en ella están concentradas la mayor parte de las actuales fuerzas terrestres y aéreas de los aliados, ha declarado anoche el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Marshall. Añadió que la campaña del archipiélago Marshall era sólo el prólogo de lo que iba a venir y aseguro que la mayoría del pueblo estadounidense no se daba cuenta todavía del enorme esfuerzo que tendrán que hacer los aliados para ganar la guerra.

Marshall reveló que había recibido encendidas protestas por el uso que hacían las fuerzas norteamericanas de máquinas lanzallamas contra los japoneses, y dijo que esta actitud demostrará la «total incomprensión de algunas gentes de lo que significan nuestros muertos en las playas de Tarawa».—Efe.

EL EXCEDENTE DE NACIMIENTOS EN EL JAPON

Tokio, 4. — El excedente de nacimientos en el Japón sigue siendo superior al millón de niños por año, según ha declarado en la Cámara Baja el ministro de Previsión Social, doctor Koizumi.—Efe.

"A la potencia aérea alemana la empieza a faltar equilibrio"

Wáshington, 4.—" A la potencia aérea alemana le empieza a faltar el equilibrio", ha declarado a los periodistas el mariscal de la R. A. F., vizconde Trenchard, quien se encuentra en Estados Unidos invitado por el jefe de la Aviación norteamericana, general Arnold. "A mi entender —añadió Trenchard— el hcho de que en sus últimos ataques a la aglomeración londinense empleara la Luftwaffe cinco tipos distintos de aviones es una clara demostración de que al Reich le empiezan a faltar aparatos".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel general aliado del Pacífico suroeste, 4.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

«Sector noroeste (Nueva Guinea holandesa): Nuestros bombarderos pesados atacaron las bases de aprovisionamiento del enemigo, cerca de Sorong, provocando incendios.

Sector noreste (Nueva Bretaña): Nuestros bombarderos medios y patrullas aéreas, han efectuado una serie de vuelos de hostigamiento contra diversos objetivos enemigos a lo largo del sector costero, comprendido entre la bahía de Rottock y Rein; fueron averiadas y hundidas cierto número de barcazas.

Nueva Guinea: Ayer, al mediodía, fueron arrojadas unas setenta toneladas de bombas sobre las bases de aprovisionamiento enemigas en Alexishafen, siendo provocados numerosos y grandes incendios. Nuestros aviones de batalla atacaron las misiones de Amele y Nobano, sobre las cuales arrojaron treinta toneladas de bombas. Biliau, Teterei y otros pueblos ocupados por el enemigo al oeste de Saidor, han sufrido el efecto de un ataque realizado por nuestros bombarderos nocturnos.

Archipiélago Salomón: Nuestras unidades navales han bombardeado las instalaciones costeras del enemigo cerca de la desembocadura del río Mibo y en la bahía de Choiseul. El mal tiempo entorpeció nuestra actividad aérea».—Efe.

373 AVIONES DERRIBADOS POR LOS JAPONESES EN EL MES DE ENERO

Tokio, 4.—373 aviones aliados ha derribado el arma aérea nipona, que sólo perdió 40, durante el pasado mes de enero, según se anuncia oficialmente.—Efe.

UN CRUCERO ALIADO ALCANZADO POR UNA BOMBA DE AVION

Tokio, 4.—Un crucero aliado ha sido alcanzado por una bomba de avión en aguas de la isla de Mono, al suroeste de Bougainville, según anuncia el Cuartel general Imperial. Otros aviones nipones—añade— han atacado las posiciones aliadas en el Cabo Mercus.—Efe.

PERFIL DEL DIA

El Seguro contra la silicosis en las empresas mineras

De antiguo se conocía los riesgos y estragos de una de las más terribles enfermedades profesionales —la silicosis— que afectaba a un determinado número de industrias. Ya el Ministerio de Trabajo, por decreto de 3 de septiembre de 1941 estableció el Seguro obligatorio contra dicha enfermedad, para proteger a los obreros pertenecientes a las industrias más afectadas por la silicosis, y en las que se hallaba planteado un verdadero problema económico y social, por el extraordinario volumen que la enfermedad llegó a alcanzar.

Por disposición de 26 de enero de 1944 (aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de febrero del mismo año), se ordena que las empresas mineras de carbón deberán asegurar obligatoriamente a sus obreros, contra el riesgo de la penosa enfermedad, que supone la invalidez para el trabajo del productor.

Previamente, el Ministro de Trabajo había ordenado a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo la práctica de un reconocimiento médico que diese la estadística de esta enfermedad en las minas de carbón.

Como consecuencia de estas averiguaciones, bien pronto pudo apreciarse la extensión de dicha enfermedad, entre los productores mineros, e inmediatamente, el Ministerio de Trabajo comenzó a preocuparse del problema, hasta decidir, como lo acaba de hacer, el establecimiento del Seguro, con carácter obligatorio, en las empresas mineras de carbón.

El virtud de esta disposición el minero enfermo seguirá disfrutando de su jornal íntegro y de todas las prerrogativas en el racionamiento extraordinario que ahora les corresponde. Pero no se ha limitado el Ministerio de Trabajo a extender esta acción protectora, sino que, dándose cuenta exacta del problema social que la existencia anterior de casos de esta enfermedad plantea, ha establecido la indemnización para los mineros enfermos o sus deudo-habientes con carácter retroactivo.

Basta enunciar escuetamente los puntos principales de esta interesante disposición para darse cuenta de su transcendencia y ello es en realidad un testimonio más que añadir a la larga ejecutoria del Gobierno en el campo de la política social.

Nuevo régimen para el servicio de taxis en Madrid

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Madrid, 5. — Por la Alcaldía se ha dado a la publicidad una nota con las disposiciones que regirán a partir de la mañana del próximo domingo para la circulación y tarifas de los taxímetros. El importe que deberán pagar los usuarios de taxis será el doble de la cantidad marcada por el contador al terminar el servicio, cifra total en la que van incluídos todos los impuestos que hasta ahora se cobraban aparte. El servicio de estaciones tendrá un aumento de cinco pesetas de ida y cinco de vuelta sobre la tarifa. Queda terminantemente prohibida la circulación de taxímetros con la bandera de «se alquila» levantada. Efectuado un servicio, quedarán en el lugar donde lo terminaron hasta ser nuevamente ocupados. Si el sitio es muy apartado, se situarán en el estacionamiento más cercano. No podrá utilizarse, de ningún modo, ninguno de los carteles «a comer», «a encerrar» o semejantes. Entre las horas comprendidas desde las veintitrés cuarenta y cinco de la noche hasta las siete y treinta de la mañana, no podrá circular ningún taxímetro. El vehículo deberá ser alquilado directamente por el usuario. Queda prohibida la intervención de porteros, botones, muchachos y demás intermediarios. Quedan también prohibidas las agencias intermediarias.

Se prohibe el uso de taxímetros de gasolina para acudir a partidos de fútbol, corridas de toros, carreras de caballos y galgos y visitas a cementerios. No se permitirá la parada de taxis en espera de cliente a las puertas de cines, restaurantes, bares y demás lugares de recreo. Para que una sola persona no utilice los servicios de un coche durante largo tiempo no podrá pasarse de la cantidad tope de sesenta pesetas, en cuyo momento, al marcar el contador dicha cifra, o sean 120 de pago, deberá dejarse libre el vehículo. Un servicio de urgencia o asistencia social existirá diariamente en las tenencias de Alcaldía al servicio de las casas de socorro a partir de las 23'45 horas hasta las ocho de la mañana.—Cifra.

Colas en Londres para comprar naranjas españolas

Londres, 5. — Se han formado «colas» ante las tiendas donde se vendían las primeras naranjas de España llegadas a Londres, que se encontraban almacenadas en los «docks». Cada cartilla de racionamiento daba derecho a la adquisición de una libra de naranjas.—Efe.

NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL CERCA DE CHANG-KAI-CHEK

Chunking, 4.—Brasil ha nombrado embajador cerca del Gobierno del Mariscal Chang-Kai-Chek a su actual representante en el Iran, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

LA NEUTRALIDAD, RECONOCIDA

El diario madrileño «Arriba», publica el siguiente editorial:

"El 15 de noviembre de 1943, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, en un importante discurso sobre la política exterior de su país, se refirió a la actitud de neutralidad adoptada por España en el actual conflicto, subrayando la importancia que esta actitud ha tenido para el curso de la guerra, ya que si nuestro país hubiera sido beligerante al lado de las naciones del Eje, seguramente los aliados no hubieran podido tener ningún control en el Mediterráneo. Consideramos la personalidad del secretario de Estado de los Estados Unidos como suficiente garantía para afirmar que nuestra política de neutralidad en el Estrecho de Gibraltar ha sido decisiva. España tuvo multitud de ocasiones para ceder ante las aplastantes victorias del Eje en Europa y verse forzada a una neutralidad menos estricta, y cuyas consecuencias hubieran sido trascendentales en el curso de los acontecimientos bélicos. Pero el Estrecho ha sido en todo momento un mar libre a toda la navegación militar y mercante de los países en guerra. En tributo a esta misma neutralidad española, se ha dado el caso asombroso de que nuestros barcos, que viajaban de puertos españoles con destino a otros mismos puertos también nuestros, hayan tolerado el registro de las autoridades británicas en el puerto de Gibraltar.

El senador Hill, jefe demócrata de los Estados Unidos, dijo el 27 de febrero de 1943 ante la Cámara: "España está en nuestro flanco en el norte de Africa, y si podemos salvar la vida de muchachos norteamericanos mediante el envío de mercancías a España, soy partidario de que se envíen las mercancías". Aunque la opinión de este político norteamericano en cuanto a los motivos que pudieran incluir a España a mantener su política de neutralidad no sea muy clara y justa, hay un hecho indudable: el objetivo que perseguía se ha cumplido: las vidas de los muchachos norteamericanos han sido salvadas en cuanto esta salvación dependía de la actitud española. Ello a pesar de las inmensas razones históricas, etnográficas, geográficas, políticas y culturales que incitaban a nuestra Patria a intervenir activamente en los procesos políticos desarrollados en Africa del Norte durante estos años. Cuando se produjo el desembarco norteamericano, la actitud siguió siendo la misma. Bastaron las seguridades dadas por el presidente Roosevelt de que la neutralidad española sería respetada por las Naciones Unidas.

Cuando casi todos los países de Europa quedaban encuadrados en la política militar del Eje, España mantuvo inflexible su neutralidad. En Viena fueron firmando uno a uno todos los Estados cuyas fronteras militares estaban limitadas por el Ejército alemán. El más elemental instinto de conservación histórica, les obligó a hacerlo así. Pero España mantuvo su neutralidad a pesar de todas las circunstancias que hubieran permitido romperla de un modo favorable. El Pacto tripartito, aunque nacido bajo el signo europeo de la colaboración, representaba una quiebra de la neutralidad, y España, siguiendo su clara línea de conducta, se mantuvo sin compromisos que limitaran su soberanía y decisión personal.

En el aspecto diplomático, la neutralidad española, ha servido para hacer posible una aminoración de los dolores de la guerra y de sus consecuencias en el orden económico. No hace mucho fué Barcelona el escenario de un intercambio de prisioneros, realizado con el apoyo y por la mediación del Gobierno español. Siempre que los países beligerantes han solicitado que España se hiciera cargo de sus intereses en los Estados enemigos, nuestra diplomacia ha puesto su celo y su inteligencia en cumplir la misión encomendada dentro de las más estrictas normas de seriedad y honestidad internacionales.

Todos estos hechos, planteados a España en el terreno de la política internacional durante los últimos años, demuestran claramente que la neutralidad no es un pretexto ni un disfraz. Si España la ha seguido, si la conserva y la defiende, no es tampoco por razones sentimentales, de temor o de simples intereses económicos. Lo hace porque considera que es la posición histórica que conviene a España en las actuales circunstancias en el marco de su restauración interna y de sus específicos problemas sociales, políticos y de trabajo y, además, porque constituye—pese a suspicacias e incomprensiones de algunos beligerantes—la línea rigurosa de su misión moral, y que en un futuro le permitirá el ser el lazo de unión para la reconstitución de la solidaridad europea.

A ella somete España la regulación de su conducta y no a la agitación de una campaña instrumentada con pretextos, cuya valoración objetiva desentona con las finalidades insinuadas y las advertencias desmedidas hasta el carácter hostil de amenazas. Nuestra neutralidad es serena, pero no insensible a las ofensas y a los daños. Los españoles saben cuál es la dignidad de su Patria y cómo se la sirve en cada momento".

LOS PREMIOS A LA NATALIDAD que el Estado Nacional-Sindicalista distribuye anualmente entre las familias numerosas de España, les procura una ayuda económica. Los modelos de solicitud se facilitan gratuitamente en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Ataques aéreos alemanes contra Inglaterra

Londres, 4. — El Ministerio del Aire comunica:

"En las primeras horas de la noche pasada se registró una ligera actividad aérea alemana sobre el territorio sureste inglés, incluída la región londinense. Esta mañana temprano algunos aviones alemanes han volado sobre los territorios este y sureste de Gran Bretaña y región londinense, adentrándose varios de ellos en el interior del país. Han sido arrojadas bombas en algunos lugares, señalándose daños y víctimas. Cuatro aparatos enemigos fueron derribados".—Efe.

APARATOS DESTRUIDOS

Londres, 4. — Tres «Dornier 217» y un «Junker 188» fueron destruídos durante las incursiones de anoche contra Gran Bretaña, mientras que un quinto aparato alemán fué derribado por un avión canadiense, según se anuncia oficialmente.—Efe.

SERVICIO POSTAL AEREO SUSPENDIDO

Berna, 4. — La radio suiza anuncia que ha sido suspendido de nuevo el servicio postal aéreo directo entre Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Lituania, Bohemia y Moravia.—Efe.

La segunda batalla defensiva en la región de Vitebsk

La lucha se desarrolla con la máxima intensidad

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 4.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Nikopol se desarrollaron ayer importantes combates. Todos los ataques de los soviets fracasaron al sur de la ciudad. Al suroeste de Nikopol, nuestros contraataques infligieron graves pérdidas a fuerzas enemigas numéricamente superiores.

El enemigo condujo refuerzos a la región entre Kirovogrado y Belai Zerkof y continuó sin interrupción sus ataques. Uno de nuestros grupos de combate rechazó los ataques concéntricos de los elementos acorazados enemigos y destruyeron cuarenta y cuatro carros de combate soviéticos en los dos últimos días.

En la región situada al sur de los pantanos del Pripet, varios ataques locales soviéticos fueron rechazados después de violentos combates.

Las tentativas de ruptura reiteradas realizadas por el adversario con el apoyo de la aviación de batalla entre el Pripet y el Beresina fueron aniquilados después de encarnizados combates de suerte alterna.

En la región de Vitebsk se desarrolla con la máxima intensidad la segunda batalla defensiva. En sus nuevos ataques contra el sureste y noroeste de la ciudad, emprendidos con numerosas divisiones, tanques y aviones de batalla, el enemigo ha sufrido sangrientas pérdidas. Han sido destruídos cuarenta tanques enemigos. La batalla continúa.

Al norte de Nevel, al oeste de Novogrado y en la región de Narva, nuestras divisiones han alcanzado, en la defensa y en el ataque, éxitos locales, después de destruír corto número de carros de combate soviéticos.

La 121 división de infantería de la Prusia Oriental, mandada por el teniente general Priess y el 450 regimiento de granaderos de la Prusia Oriental, perteneciente a la división citada y mandada por el coronel Schwender, así como un grupo de combate de la aviación, mandado por el teniente coronel Ulla, se han distinguido especialmente en los duros combates defensivos entre el Voljof y Leningrado.—Efe.

70 AVIONES ALEMANES FRANQUEARON LA COSTA INGLESA

Londres, 4. — El número de aviones alemanes que franqueó la costa británica anoche fué de 70, de los cuales sólo 20 llegaron hasta la región londinense, según se anuncia oficialmente.—Efe.

LOS «MOSQUITOS» ATACAN OBJETIVOS EN ALEMANIA

Londres, 4. — El Ministerio del Aire comunica:

«Anoche, aparatos «Mosquito», del servicio de bombardeo, atacaron objetivo sen Alemania occidental y colocaron minas en aguas enemigas. Patrullas de aviones que efectuaron incursiones sobre el norte de Francia destruyeron varios aparatos enemigos. No falta ninguno de nuestros aviones. —Efe.

Un proyecto de Ley de Prensa en Hungría

Bucarest, 4. — El Gobierno estudia un proyecto de Ley de Prensa, por el que serán agrupados en una corporación profesional, todas las personas derivadas del periodismo. En dicha Ley se prevé un seguro de vejez y se establecen los principios que han de sr aplicados en relación con la formación profesional. Asimismo se fijan pensiones y sueldos mínimos.—Efe.

Paracaidistas alemanes en Italia

En los graves y duros combates librados por las tropas alemanas en Italia, se han distinguido notablemente las unidades de paracaidistas. Aquí vemos una Sección antes de abandonar un pueblo, y al jefe de una batería de lanzagranadas, trasmitiendo órdenes a sus soldados

Fuerte lucha por la posesión de Cisterna

Los aliados penetran en el perímetro exterior de sus defensas

Nettuno, 5. — Los alemanes concentran fuerzas para defender Cisterna, comunica el enviado especial de la agencia Reuter. «Les es necesario sostener Cisterna—agrega—si quieren contener los ataques que realizan las unidades aliadas, cada vez más numerosas, desde la cabeza de puente Anzio-Nettuno, es evidente que algunas de las mejores unidades alemanas han sido conducidas del frente de Cassino, a este sector. No se espera, sin embargo, una próxima unión de fuerzas, ya que el terreno entre Cassino y la cabeza de puente se presta especialmente para combates defensivos de retraso.»—Efe.

PENETRAN EN EL PERIMETRO EXTERIOR DE CISTERNA

El Cairo, 5. — La radio de esta capital declara: «Tanques e infantería aliadas han penetrado en el perímetro exterior de las defensas de Cisterna. Aunque combaten con encarnizamiento, los alemanes ceden gradualmente terreno y se retiran al interior de la ciudad. Al surestte de Cisterna, unidades acorazadas aliadas han procedido a la limpieza de los nidos de resistencia enemigos aislados.»—Efe.

LA MOVILIZACION EN LETONIA

Riga, 4.—Ha sido decretada la movilización en Letonia, según se anuncia oficialmente.—Efe.

PODEROSAS FORMACIONES NORTEAMERICANAS VUELAN SOBRE ALEMANIA

Londres, 4. — Poderosas formaciones de bombarderos pesados norteamericanos, escoltados por cazas de gran autonomía y apoyados por cazas británicos, de los dominios y aliados han atacado esta mañana objetivos del Oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente.—Efe.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Teléfonos: 6 - 553 - 520

APARTADO DE CORREOS, n.º 11

Fundados en 1882 y 1890

N. Refundido 963

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 1 ENERO 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

EL PLENO DE LAS CORTES

Aspecto parcial del pleno de las Cortes Españolas, viéndose la mesa presidencial y el escaño del Gobierno.—(Foto S. O. F.)

La Ley sobre el cese del gravámen de la contribución excepcional de beneficios extraordinarios

Cesará el devengo a partir del 1 de Julio de 1943

Los beneficios obtenidos hasta el 30 de Junio continuarán sujetos a dicha obligación tributaria

Madrid, 31. — La ley que sobre el cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y la constitución de una reserva especial, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone:

Artículo primero. — A partir de primero de julio de mil novecientos cuarenta y tres cesará el devengo del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, que fué restablecido por la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

Los beneficios obtenidos hasta el treinta de junio del corriente año que, a tenor de los preceptos de dicha ley, deban considerarse como extraordinarios, continuarán sujetos a la obligación tributaria definida en los preceptos de aquélla y, en su caso, en los de la de cinco de enero de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera que sea el estado en que se encuentre el ejercicio de la acción administrativa, por todo el tiempo que dicha acción se mantenga eficiente, conforme a las disposiciones de la ley de Administración y Contabilidad del Estado de primero de julio de mil novecientos once.

La determinación de la base sujeta a gravamen correspondiente a ejercicios económicos iniciados antes de primero de julio de mil novecientos cuarenta y tres, y que finalicen con posterioridad a esta fecha, se efectuará asignando el beneficio extraordinario total que conforme a los preceptos reguladores de la referida contribución deba estimarse obtenido en tales ejercicios, proporcionalmente al tiempo que abarque cada uno de los dos períodos que a tenor de lo establecido en los párrafos precedentes, procederá distinguir en los respectivos ejercicios.

Para la imposición del beneficio extraordinario que, según lo dispuesto en este artículo, resulte asignado al período corrido entre la fecha de iniciación del respectivo ejercicio y la de treinta de junio mencionada, se establecerán los porcentajes de la escala primera del artículo séptimo de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, en relación con el capital, reducido proporcionalmente a los días que comprenda este período.

Artículo segundo. — A los efectos de prescripción de las cuotas debidas por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios exigibles conforme a los preceptos de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se entenderá que las correspondientes a períodos vencidos en el día de la publicación de la misma fueron devengadas en dicho día, y las que se refieren a períodos económicos cerrados con posterioridad a la aludida fecha de publicación, se considerarán devengadas en el último día del respectivo período de imposición.

Artículo tercero. — Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, las empresas a quienes afecten los preceptos de la repetida ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, con excepción de las que no vengan obligadas a contribuir por la tarifa tercera de utilidades, habrán de constituir en reserva especial el importe de la cuota que por la contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios hubieran debido satisfacer por los períodos económicos a que sea aplicable el cese de su devengo, determinada con arreglo a los mencionados preceptos.

El cálculo de esta reserva se verificará tan sólo sobre los beneficios declarados para la práctica de la liquidación provisional por tarifa tercera de utilidades.

Dicha reserva, que tendrá la consideración de tal a efectos de la disposición sexta de la mencionada tarifa tercera de utilidades, habrá de quedar materializada en el activo, en una o varias cuentas especiales representativas:

a) De nuevos elementos del capital fijo o inmovilizado, afecto a la explotación económica, como terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas y medios de transporte.

Previa consulta de los interesados, podrá autorizar el Ministerio de Hacienda otras inversiones.

b) De mejoras o ampliaciones de los elementos integrantes del activo inmovilizado ya existente.

c) De inversiones dedicadas al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores de la Empresa. La cuantía de estas inversiones será del veinte por ciento de la reserva especial total.

El Gobierno determinará reglamentariamente el destino del veinte por ciento dedicado a dichas obras sociales y fijará los casos en que pueda disponerse de estas cantidades con minoración de la reserva.

d) De títulos de la Deuda Pública del Estado o del Tesoro, que habrán de quedar depositados, libres de gravámenes, en establecimientos de crédito.

e) De depósitos de efectivos de cuentas bancarias o de ahorro.

Las empresas y entidades podrán alterar, dentro de las expresadas rúbricas del activo de sus balances, la importancia numérica de las cuentas o elementos integrantes de la materialización, haciendo las oportunas transferencias contables; pero en todo caso, la suma de los saldos deudores de estas cuentas especiales, deducción hecha de las cuentas compensadoras de los mismos, que puedan existir en el pasivo, como las de amortizaciones y de las minoraciones previstas en el apartado c) de este artículo, no deberá ser inferior al saldo de la reserva obligatoria que se crea por esta ley.

Las Empresas en cuyos balances figuren pérdidas de ejercicios anteriores, podrán aplicar directamente una parte o la totalidad de las asignaciones a que se refiere el presente artículo a la amortización de dichas pérdidas. Asimismo podrán efectuarse aplicaciones de las reservas ya constituidas, para enjugar pérdidas sufridas en ejercicios posteriores a la formación de aquéllas.

La comprobación y vigilancia de cuanto se dispone en este artículo correrá a cargo de los funcionarios técnicos dependientes de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas encargados de la inspección de la tarifa tercera de utilidades. Dichos funcionarios harán constar el resultado de sus investigaciones en actas especiales, que elevarán a dicho centro por el conducto reglamentario y a los efectos que procedan.

Las cuestiones de hecho que puedan suscitarse, deberán ser resueltas por el Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios.

Artículo cuarto.—El jurado especial de Beneficios Extraordinarios, el de Utilidades y los provinciales de Estimación, a que se refiere el artículo once de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, continuarán ejerciendo sus funciones con la competencia que actualmente tienen atribuída y la que reglamentariamente les sea asignada en relación con lo dispuesto en esta ley sobre la reserva y materialización que se establecen en el artículo tercero.

Artículo quinto.—A propuesta del ministro de Hacienda el Gobierno podrá disponer, por decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el cese de la vigencia de los preceptos contenidos en el artículo tercero de esta ley y la restitución a las Empresas de la plena libertad de disposición de las reservas que se hayan constituído con arreglo a dicho artículo.

El ministro de Hacienda queda autorizado, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado c) del artículo tercero, para dictar las disposiciones que requiera la mejor ejecución de lo establecido en la presente ley, incluso para la determinación de las sanciones que hayan de garantizar el cumplimiento de esos preceptos.—Cifra

"EL DIARIO PALENTINO"
"EL DIA DE PALENCIA"
DESEA
Feliz salida y entrada de año
A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

S. S. el Papa envía su bendición al Caudillo y al Gobierno español

Elogia "su devoción a la Santa Sede y su política esencialmente católica"

Roma, 31.—Al recibir la felicitación de Navidad que, en nombre del Caudillo, ha presentado el embajador de España en la Santa Sede a Su Santidad el Papa, éste ha manifestado la especial satisfacción con que escuchaba aquellas palabras, reiterando su particular afecto hacia España, hacia el Generalísimo y el Gobierno español y expresando lo mucho que aprecia "su devoción a la Santa Sede y su política esencialmente católica".

Pío XII ha encargado con esta ocasión al embajador de España que transmita al Generalísimo Franco y a todo el Gobierno su bendición, asegurándole que pedirá a Dios especialmente que les ayude a continuar en el buen camino emprendido.—Efe.

S. S. PIO XII

ALOCUCION DEL PAPA A LA GUARDIA NOBLE PONTIFICIA

Ciudad del Vaticano, 31. — Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a los jefes y oficiales de los Cuerpos Armados Pontificios, que, como todos los años, presentaron al Santo Padre sus felicitaciones y votos para el año próximo.

S. S. Pío XII recibió primero al comandante de la Guardia Noble, príncipe Franceso Chigi della Rovere, quien hizo la presentación al Santo Padre de sus oficiales y guardias.

El Sumo Pontífice agradeció los votos que le fueron formulados y dijo que en el Cuerpo de la Guardia Noble ve hoy confirmada la confianza que siente en ella, expresada ya en otras ocasiones, y, sobre todo, el año pasado, cuando en igual circunstancia aludió a la posibilidad de que llegarán días llenos de dificultades y contrastes.

"Esos días —dijo el Santo Padre— no tardarán en llegar. La misma Roma, Ciudad Sagrada y diócesis nuestra, fué dos veces objeto de fuertes ataques aéreos, y el territorio de esta nuestra Ciudad del Vaticano destinada a tutelar, aún dentro de su estrechez, la libertad e independencia de nuestro ministerio espiritual, fué violado con una incursión, —cuyos autores pensaron podría quedar sin nombre conocido—, que produjo asombro e indignación en el mundo civilizado".

El Pontífice añadió que no debe maravillar, por tanto, que ante tales vicisitudes los guardias nobles se hayan mantenido en sus puestos y aumentado sus servicios.

"Esta guerra vasta y terrible —siguió diciendo— tendrá también un fin. Cuando el sol surja de nuevo sobre el mundo regenerado por la paz, concordia y caridad, y refuljan los rayos que confortan y consuelan de todos los dolores sufridos, Nos no olvidaremos lo que habéis hecho y recordaremos la guardia y defensa que habéis sido para Nos. Y tenemos la seguridad de que si aún hubiéramos de atravesar —Dios no lo quiera— días aún más oscuros y turbulentos, Nos tendremos en vosotros la sólida y devota protección que un Padre encuentra siempre entre sus hijos".—Efe.

PROBLEMAS DEL CAMPO

Por A. ARANA SALVADOR
Doctor en Derecho

Uno de los problemas más difíciles del campo, es el de la retribución de los trabajos agrícolas en tanto dure la actual situación social y económica del mismo, porque en la mayoría de los casos tiene tan pocas reservas económicas el que da trabajo (colono o pequeño propietario), como el que lo presta.

Salarios elevados en el campo, donde aún la venta remuneraticia de los productos no existe, ni por ahora podrá existir, ya que al pretenderlo se plantearían problemas de tanta envergadura como los que se plantearon por el Frente Popular, al intentar ser desprovisto de toda realidad, señalar salarios excesivos, que los ingresos totales de un modesto agricultor no eran suficientes, ni lo son para abonar un par de agosteros, cuando menos para adquirir un par de mulas.

En el ánimo de todos los agricultores está el que los salarios no son los que debieran, pero hemos de convenir en que los agricultores no pueden elevarlos más, al menos en ciertas zonas de la provincia. En otras son excesivamente bajos, y en ellos precisamente los obreros agrícolas tienen menos reservas económicas que donde son más elevados, precisamente por la necesidad de cultivadores, ya que en estos los obreros cultivan sus parcelas.

Los deseos de la Falange de la elevación de salarios en la agricultura, son una muestra de su justicia Nacional-Sindicalista, el reconocer la necesidad de un mejoramiento de las clases campesinas (del que da y del que presta trabajo).

No son deseos basados en la existencia de una pugna, ni lucha entre patrono y obrero, éste por ganar más y el otro por pagar menos.

Nuestra Revolución, va mucho más lejos. Los puntos de la Falange pretenden armonizar las aspiraciones de todos los hombres del campo en una consideración más justa de la agricultura.

Queremos hermanar a los productores de todas las categorías; facilitarles el acceso a la propiedad que cultivan, mejorar sus procedimientos de cultivo, revalorizar sus productos, fomentar el socorro mutuo, la cooperación y la previsión imprimirlas en fin, el orgullo de considerarse miembros laboriosos de una España, una, grandeza y libertad sin el trabajo de grandes y libertad sin el trabajo de todos.

Pero es preciso dar a las gentes del campo, no la promesa, sino la satisfacción de unos anhelos que tantas veces se vieron defraudados por demagogos repulsivos, falsos apóstoles, egoístas reacios o sociólogos ineptos e incapaces. Hay que llevar el campo la convicción, de que Falange no se fundó, lucho y puso en marcha su revolución, para sostener antiguos prejuicios capitalistas, sino para instaurar un régimen de estricta igualdad ante la Ley.

Los hombres del campo, apartados en mala hora por políticos desaprensivos, del sentido y de la idea de Patria, deben de ser para la Falange, los predilectos, porque son la clase hasta hoy, más oprimida y perjudicada y la que posee menos resistencia económica.

¡Arriba España!

Casey anuncia que el año 1944 verá terminados los cimientos de la victoria y de la paz

El Cairo, 31. — El nuevo gobernador de Bengala, Casey, al despedirse como ministro de Estado del Oriente Medio, declara en un mensaje de Año Nuevo: "El año próximo verá terminar los cimientos de la victoria y de la paz del mundo. Este es un año de esperanza para aquellos pueblos que durante más de cuatro años han soportado el ataque nacionalsocialista. Durante el año y medio que he sido ministro de Estado, estuve en contacto con importantes problemas concernientes a vuestra vida diaria, problemas que siempre he procurado enfocar desde vuestro punto de vista. Esta íntima conexión con vuestros intereses, me ha permitido ver los lazos que existen entre vuestras patrias del Oriente Medio y el Commonwealth británico, lazos que espero serán conservados en los tiempos de paz del futuro."—Efe.

LA LUCHA DE PROTECCION ALEMANA DE LAS COSTAS NORUEGAS

Oslo, 31. — El comandante jefe de la Marina noruega, almirante Iliax, ha publicado con motivo del Año Nuevo una orden del día en la que pone de relieve la lucha sin descanso que las fuerzas alemanas de protección libran a lo largo de las costas noruegas. Subraya además que los soldados de la defensa costera están preparados para rechazar cualquier ataque contra el suelo noruego.

El almirante termina expresando su convicción en la victoria final alemana.—Efe.

COLOMBIA RECONOCE AL COMITE FRANCES

Medellín, 31. — El Gobierno colombino ha reconocido al Comité Francés de Liberación Nacional. Según se anuncia oficialmente.

En una nota dirigida al representante en Bogotá del Comité Francés, el ministro de Asuntos Exteriores, Lozano, declara que al adoptar esta actitud, Colombia da pruebas de su tradicional amistad hacia las naciones unidas.—Efe.

APROVISIONAMIENTO DE LOS NAUFRAGOS ALEMANES EN EL GOLFO DE VIZCAYA

Berlín, 31. — En el curso de las operaciones de salvamento de los tripulantes de los torpederos alemanes hundidos en el Golfo de Vizcaya, que se encuentra aún en el mar a bordo de canoas de caucho, aviones alemanes han arrojado a los náufragos paquetes de aprovisionamientos.—Efe.

Intenso ataque aéreo contra las ciudades de Mannhein y Ludwigshafen

También ha sido bombardeado el N. de Francia

COMUNICADO AEREO DE BERLIN

Berlín, 31. — «Formaciones de bombarderos norteamericanos realizaron, en el curso de la jornada de ayer, protegidos por cazas, una incursión sobre el oeste de Alemania, y llevaron a cabo un ataque terrorista contra las ciudades de Mannheim y Ludwigshafen. En el curso de encarnizados combates aéreos con nuestras escuadras de caza y por la acción de la DCA., el enemigo perdió en territorio del Reich y de la zona ocupada del Oeste, 39 aviones, entre los que figuraban numerosos bombarderos cuatrimotores.

Durante la tarde de ayer, aviones británicos arrojaron bombas sobre la región de Renania.

Aparatos de la Luftwaffe han llevado a cabo ataques de hostigamiento contra Londres.»—Efe.

ATAQUE CONTRA LOS OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA

Londres, 31.—Comunicado conjunto anglonorteamericano: «Bombarderos medios norteamericanos y bombarderos medios y cazas de la R. A. F. y de las aviaciones aliadas atacaron ayer, sin sufrir pérdidas, objetivos militares del norte de Francia. Fueron realizados varios ataques en el curso de la jornada y los resultados de los bombardeos han sido buenos. Los aviones de bombardeo fueron escoltados por cazas de la R. A. F. y de las aviaciones aliadas, uno de los cuales no ha regresado.

Otros cazas británicos que realizaban un reconocimiento ofensivo a la altura de Brest derribaron un avión enemigo sin sufrir pérdidas propias».

ACTIVIDAD AEREA ALEMANA SOBRE EL SURESTE DE INGLATERRA

Londres, 31.—Comunicado del Ministerio del Aire: «En las primeras horas de la noche de ayer se señaló ligera actividad enemiga sobre ciertas partes del sureste de Inglaterra. En un punto han sido provocados daños poco importantes, pero no se señala ninguna víctima».—Efe.

MAS BOMBARDEOS SOBRE EL NORTE DE FRANCIA

Londres, 31.—El Almirantazgo comunica: «Informes complementarios recibidos acerca de la batalla naval del 26 de diciembre, en la que fué hundido el acorazado alemán «Scharnhorst» señalan que el fuego del «Due Of York» fué muy eficaz. El navío alemán recibió un impacto por debajo de la línea de flotación y hubo de disminuir su marcha, hecho que fué aprovechado por las flotillas de destructores para pasar al ataque. Los daños sufridos por el «Scharnhorst» a consecuencia de los disparos de torpedo de los destructores le obligaron a reducir su marcha. Entonces, el «Duke Of York» acortó sus disparos terminando la batalla inmediatamente».—Efe.

EL SUBMARINO DEL TENIENTE MOHR DESAPARECIDO

Berlín, 31.—El submarino del teniente de navío, Johannes Mohr, titular de las hojas de roble, no ha regresado de un ataque emprendido contra un convoy aliado, según se anuncia oficiosamente. Con tal motivo el gran almirante Doenitz, comandante jefe de la Marina de Guerra alemana, ha dirigido una orden del día a la flota en la que pone de relieve los méritos contraídos por el teniente Mohr.—Efe.

Contraatacan los alemanes en Jitomir y Vitebsk

Se han apoderado de algunas localidades y alturas importantes

Una brecha ha sido cerrada en Kirovogrado

COMUNICADO ALEMAN DE RUSIA

Cuartel General del Führer, 31.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Después de cuatro días de dura lucha y a pesar de la resistencia enemiga y de lo accidentado del terreno, nuestras tropas han cerrado una brecha al Norte de Kirovogrado. Han sido capturados prisioneros y un considerable botín.

Continúan con la misma intensidad los encarnizados combates en los sectores de Jitomir y Vitebsk; en varios puntos hemos contraatacado con éxito, tras de resistir el asalto soviético, apoderándonos de algunas localidades y alturas importantes.

En los últimos dos días, el enemigo ha perdido 240 carros del asalto en el frente Este.

En el curso de los combates defensivos librados últimamente en el sector de Jitomir, ha tenido una destacada actuación la División blindada de las S. S. "Adolfo Hitler", mandada por el comandante supremo de las S. S. Wisch".—Efe.

PERFIL DEL DIA

Bajo el signo de la reconstrucción

Al terminar nuestra guerra de liberación, el Gobierno hubo de hacer frente a una situación de perentoriedad y urgencia que exigía primordialmnte acometer la tarea de la reconstrucción nacional. Este es un hecho que, por evidente, no puede ser menospreciado, cuando se trata de hacer un análisis de la política económica y financiera de la postguerra, con la objetividad y sinceridad que lo acaba de hacer el Ministro de Hacienda ante el pleno de las Cortes españolas.

Bajo el signo de la reconstrucción, lo mismo en el campo de las empresas privadas, que en el de la economía pública, se ha desarrollado, en efecto, como el señor Benjumea ha dicho, la política hacendística y financiera del Gobierno.

Cicatrizar a toda prisa las heridas que en el campo de la economía, de las finanzas, de la industria, y de la agricultura dejó la contienda civil, era realmente el primer objetivo de la política nacional y, a alcanzarle, fueron dirigidos, primordialmente, todos los afanes y todos los esfuerzos de nuestros gobernantes.

Para conseguirlo fué necesario poner en juego todos los recursos de que se disponía en aquellos difíciles momentos, cuando recién acabada la guerra civil, los Tesoros habían sido expoliados, los campos arrasados, las industrias destruídas y, en general, toda la economía nacional sufría un marasmo sin precedentes.

Fué necesario también promulgar una legislación normalizadora que ha procurado restablecer el imperio del derecho en las numerosas relaciones perturbadoras a impulsos de la revolución marxista.

Surgió también, por imperativo de las circunstancias, una intervención estatal en los procesos capitales de la producción y distribución de mercancías, y, al mismo tiempo, para robustecer en lo posible el estado de nuestras finanzas, fué preciso, de igual manera, arbitrar medios de carácter financiero, a través de una política de créditos y de una amplia contención de los gastos públicos.

Esta política reconstructiva ha exigido en verdad el aumento de volumen en los gastos presupuestarios, pero sólo así ha sido posible hacer frente a los ingentes problemas que se derivaban de nuestra guerra civil y sobre todo hacer tangibles los postulados de justicia social y las consignas dadas por el Caudillo para el engrandecimiento de la Patria.

Jefatura Provincial del Movimiento

Saludo en el nuevo año

A los Delegados, Jefes Comarcales, Locales y a todos los camaradas

«Camaradas:

El Nuevo Año que comienza, nos trae quehaceres y tareas nuevas en el tiempo, pero no en la doctrina, en esta obra que el destino histórico nos ha impuesto de engrandecer y levantar a España. Ha terminado con el año que hoy finaliza, como ha dicho el ministro secretario y ha sido recogido por nuestro Caudillo generoso, la etapa de represión política, que las mínimas exigencias de la Justicia imponían, y se abre otra definitiva, integradora de toda la comunidad nacional en una unidad indisoluble por la que siempre ha propugnado la Falange. Quedan cancelados, con ello, todos los hechos de nuestra guerra civil y expedito el camino a todos los españoles de buena fe y de buena voluntad que quieran colaborar en esta sagrada tarea de lograr la unidad de la Patria y hacer la Revolución que España necesita. Libre ya de odios y de posibles resquemores de pasadas contiendas, todo debe supeditarse a esta labor que ocupa hoy el primer plano de nuestra política.

La Revolución debe hacerse para todos los españoles, porque en la nueva España no existen privilegiados y de este modo el pueblo se irá dando cuenta cómo la Falange, va cumpliendo sus consignas que en lo social son más justas que las del socialismo, sin necesidad de quitarle la Patria y la Religión, bases fundamentales de toda sociedad civilizada. Y entonces el pueblo se hará falangista, que es decir españolista. Y habremos entonces españolizado a España, una de nuestras primeras consignas doctrinales.

Los eternos descontentos, los agiotistas, murmurarán tal vez a vuestros oídos y se escandalizarán. Son los fariseos de la «buena nueva» española. No les escuchéis, vosotros ya sabéis, camaradas, que nuestro puesto, no está en los salones de ambiente crapuloso y de taberna, sino en la clara noche tachonada de luceros.

Por los que allí fueron y desde allí nos miran, yo espero, camaradas, que el Nuevo Año nos encuentre a todos vigilantes en nuestros puestos, sin claudicaciones, ni desmayos, con las almas tensas y el espíritu dispuesto para llevar a cabo esta Revolución que la Falange ha prometido al pueblo y que ha de devolver a España el pulso firme para coger de nuevo el timón de su histórico destino y que ha de lograr guiada por la firme serenidad de nuestro Caudillo Franco.

Por la unidad de los hombres y entre los hombres de España. ¡Arriba España!

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El jefe provincial del Movimiento, Enrique de Lara y Guerrero.

Gobierno Civil

Salutación del Gobernador a la provincia

Auspicios de bellas perspectivas se dibujan en el horizonte del año que comienza.

Con la fe y confianza puestas en Dios y en nuestro invicto Caudillo y conductor, con la mayor unión y hermandad y con el trabajo tenaz y perseverante de todos, haremos la España grande que ambicionamos.

Tal es mi consigna en esta iniciación de fecha, en este comenzar del año en el que, con las más halagüeñas esperanzas, me es muy grato hacer llegar a los habitantes todos de esta hidalga provincia de mi mando, la más sincera felicitación pascual y el fervoroso deseo de su mayor progreso y engrandecimiento.

Palencia 1 de enero de 1944.—El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Mensaje de la Reina Guillermina

«SE APROXIMA EL DIA DE LA LIBERACION»

REINA GUILLERMINA

Londres, 31.—La Reina Guillermina de Holanda, en su mensaje del Año Nuevo difundido por radio al pueblo holandés, ha declarado principalmente: "Abandonamos este año de duros sufrimientos que ha visto descender tantas almas al valle de la muerte, con la certeza de que se aproxima el día de la liberación.

Gracias a vuestra actitud y a los actos de valor y sacrificio de muchos, este año de prueba entre en nuestra historia como uno de los más gloriosos de nuestra existencia nacional. Que Dios nos dé fuerza y sabiduría para hacer renacer al país, que probará que estos sacrificios no han sido vanos".

Dirigiéndose a los súbditos de las Islas Neerlandesas, a quienes rindió emocionado homenaje, la Reina habló de "la transformación política de las Indias Neerlandesas en Reino", que será una gran labor que habrá de realizarse después de la victoria.—Efe.

DESTACAMENTO COMUNISTA ANIQUILADO EN LOS BALKANES

Berlín, 31. — Tropas de choque alemanas han aniquilado a un destacamento comunista cerca de la ciudad de Podgoritsa, en Montenegro. El botín capturado es considerable.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA EN 1943

365 días de vida palentina a través del periódico

Los acontecimientos más destacados fueron: gestión del empréstito municipal de cuatro millones de pesetas, entrada solemne del nuevo Obispo de la Diócesis, doctor Lauzurica, inauguración de la IV Feria provincial de Muestras, concentración falangista ante el Ministro-Secretario y el segundo premio de la Lotería de Navidad para Palencia

LA PRENSA Y LA HISTORIA. — "Y hemos adelantado, es decir, nos hemos civilizado, merced a la Prensa. La Prensa ha hecho lo que no ha logrado hacer la Enseñanza pública oficial. Y esto os lo dice un universitario que es a la vez un periodista, un escritor de hojas volantes. (Habla Miguel de Unamuno). La Prensa ha hecho que el pueblo se haga público. La Prensa es la que más ha contribuido a hacer conciencia popular."

La Prensa, a nuestro ver, es el libro que leemos por obligación, si queremos vivir en sociedad. Es el consejero, que nos pone al corriente de todos los negocios: doctrinales, políticos, financieros y sociales. Es el maestro que nos guía sin que nosotros nos demos cuenta. Cátedra y púlpito, tribuna y altar en que ofician sus sacerdotes: cronistas, comentaristas, poetas, novelistas, escritores, gacetilleros y reporteros. En una palabra: S. M. el periodista. Y en la Prensa está, señores míos, escrita día a día, minuto a minuto, la Historia moderna de la Patria, de las poblaciones y de los pueblos. Porque esto es así, repasemos la colección de este viejo periódico y veamos el índice de los acontecimientos más importantes del año que pasó; año de gracia de 1943.

ENERO

LA SECCION FEMENINA REPARTE AGUINALDOS POR MAS DE 45.000 PESETAS

Día 6. — En la Fábrica Nacional, los Reyes Magos reparten más de 2.300 juguetes a los niños, hijos de obreros y funcionarios.

En el Frente de Juventudes se entregaron también cientos de juguetes que dejaron los Reyes al paso de su cabalgata la noche anterior.

Día 7. — Da fin la Sección Femenina de Falange a la distribución de aguinaldos a los familiares de los voluntarios de la División Azul, 47 en la capital y 129 en la provincia. Se obtuvieron para este aguinaldo 45.363'01 pesetas.

Día 13. — Se vienen realizando interesantes investigaciones en el Archivo de la Catedral para averiguar la popularidad del culto a Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia. Se descubrieron los testimonios de varios milagros y se prosigue la búsqueda de nuevos documentos, que, realizados, permitirá pedir la coronación solemne de "La Morenilla".

Día 21. — Es elegido en sesión extraordinaria por la Comisión Gestora provincial de la Excma. Diputación, procurador en Cortes por Palencia, el alcalde de Dueñas D. Antonio Cuadros Salas.

Día 22. — Es nombrado secretario provincial de Falange D. Enrique González Royuela.

Día 24.—Presidida por el Excmo. señor Gobernador civil, se celebra la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el centro de la Delegación local de Ciegos de Palencia, y bendición de las imágenes de la Inmaculada y Santa Lucía.

FEBRERO

SANCHO DAVILA IMPONE A 94 ESCUADRISTAS LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA

Día 1. — A las nueve y diez de la noche llega en automóvil de Madrid el delegado nacional de Provincias, presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, Palma de Plata y Medalla de la Vieja Guardia, camarada Sancho Dávila.

En Madrid se tributa un sincero homenaje a D. Justo González Tarrío, director general de Propiedades y Contribución Territorial, a quien le hicieron entrega de las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica que recientemente le fué otorgada por el Caudillo por su meritísima labor en el alto cargo que desempeña.

Día 2. — La ciudad está en fiesta. A las diez de la mañana se celebró en las Carmelitas piadoso homenaje a los Caídos de la Vieja Guardia. Presidió Sancho Dávila. A las once, solemne inauguración y bendición de la Guardería Infantil, Comedor de Madres Lactantes y Jardín Maternal, en el Barrio de María Cristina. Oficia el Vicario capitular de la Diócesis, S. V., Dr. D. Victoriano Barón. Preside también Sancho Dávila, jerarquías y autoridades, que después de recorrer las dependencias y elogiar su instalación, fué a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, para presidir igualmente la solemne procesión de la Patrona de Palencia. A la una de la tarde, en la Diputación, solemnísimo acto de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia por Sancho Dávila a 94 escuadristas palentinos y familiares de Caídos de aquélla. Se radia el acto al Teatro Principal lleno de falangistas de los pueblos, alcaldes y jerarquías.

MARZO

EL AYUNTAMIENTO GESTIONA UN EMPRESTITO DE CUATRO MILLONES DE PESETAS

Día 5. — El Ayuntamiento gestiona un empréstito de cuatro millones de pesetas para la construcción de otro Matadero, una segunda Plaza de Abastos, y casas para maestros. El último presupuesto queda liquidado con un superávit de pesetas 269.871. Se aprueba otro empréstito de medio millón de pesetas para las obras de ensanche y pavimentación de la Avenida de Valladolid, a las que aportará otro millón Obras públicas.

Día 19. — Se constituye en Madrid la Casa de Palencia presidida por don Manuel Martín-Veña.

Día 26. — Se inaugura en Herrera de Pisuerga el servicio telefónico.

Día 28. — Palencia y su provincia se consagran solemnemente al Sagrado Corazón de la Virgen del Rosario.

ABRIL

PALENCIA TIENE 35.138 HABITANTES

Día 1. — Según el último padrón, Palencia asciende a 35.138 habitantes.

Día 14. — Fray Secundino Martín cede su nuevo cuadro de Nuestra Señora de la Paz, de grandes dimensiones, a la parroquia del Carmen, de Cartagena. Se describe la labor, como continuador afortunado de la "Silva Palentina" del notable arqueólogo e historiador D. Ramón Revilla Vielva.

MAYO

EL MINISTRO DE TRABAJO INAUGURA EN DUEÑAS EL "BARRIO DEL GENERALISIMO". — LA "SEMANA DE ZORRILLA". — MAGNA PEREGRINACION A BAQUERIN DE CAMPOS

Día 2. — Comienza la gran "Semana de Zorrilla".

Día 9. — En el Teatro Principal se celebra la solemne clausura de la "Semana de Zorrilla". Asisten el rector, decanos y catedráticos de la Universidad de Valladolid. Magnífico discurso del Dr. D. Manuel Ferrandis Torres.

Día 16. — El ministro de Trabajo, nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. don José Antonio Girón inaugura en Dueñas solemnemente el nuevo "Barrio del Generalísimo", de viviendas protegidas. Importan 1.500.000 pesetas. Asisten el director general de la Vivienda ilustrísimo Sr. D. Federico Mayo, autoridades y jerarquías.

Día 22. — La Prensa catalana se hace eco de la gran participación de nuestra provincia en el magno Certamen internacional de Muestras de Barcelona.

Día 25. — Palencia recibe apoteósicamente a la gloriosa reliquia, Santa Cabeza del Beato Fr. Francisco Fernández de Capillas, traída de Valladolid por autoridades eclesiásticas y civiles, siendo acompañada hasta San Pablo en grandiosa manifestación de fe.

Día 30. — Se verifica una enorme peregrinación provincial a Baquerín de Campos. Cerca de 20.000 fieles de toda la Diócesis rinden fervoroso tributo de veneración al Beato Fr. Francisco Capillas, para impetrar su canonización. En la misa solemne al aire libre pronuncia elocuente sermón el M. R. Padre Sancho, O. P., Rector Magnífico de la Universidad de Manila. Enfermos, autoridades y pueblo adoran la reliquia. Trenes y coches extraordinarios de todas las líneas.

JUNIO

EL EXCMO. Y RVDMO. DR. LAUZURICA NOMBRADO OBISPO DE PALENCIA

Día 12. — Se conoce con gran júbilo el nombramiento de nuevo Obispo de Palencia recaído en personalidad tan eminente como el ilustre Administrador Apostólico de Vitoria Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba. Se cursaron muchos telegramas de felicitación.

JULIO

LA "CASA DE PALENCIA" EN MADRID

Día 2. — Palencia celebra con gran solemnidad la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 3. — Son laureados en el Concurso Nacional de Bellas Artes Germán Calvo y Pedro de los Mozos, notables pintores palentinos.

Día 7. — Se acuerda por el Ayuntamiento realizar el proyecto de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas que importará medio millón de pesetas.

Día 15. — Se da a conocer la solemne inauguración de la nueva Casa de Palencia en Madrid, asistiendo más de 400 palentinos y pronunciando elocuentes discursos D. Pedro Cantero, el Marqués de la Valdavia y el presidente don Manuel Martín-Veña, leyendo numerosas adhesiones el secretario don Esteban Alcalde. Se celebran las bodas de oro en Valladolid del M. R. P. Sisinio Nevares, S. J., ilustre paisano nuestro y gran apóstol de la Acción Social.

Día 18. — Palencia conmemora brillantemente la fiesta del 18 de julio, con magna concentración de productores en el Paseo del Salón.

AGOSTO

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Día 12. — Se aceptan los ofrecimientos hechos por el Excmo. Ayuntamiento, de cinco hectáreas de terreno en "La Miranda" para instalar el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España.

Día 31. — Se trata del pronto comienzo de importantes excavaciones en el monte "Bernorio", de esta provincia.

SEPTIEMBRE

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INAUGURA LA IV FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS. — DESFILAN 8.000 PRODUCTORES Y 13.000 FALANGISTAS ANTE EL MINISTRO SECRETARIO DEL MOVIMIENTO. — INAUGURACION DEL CAMPO "LA BALASTERA"

Día 1. — Se inaugura solemnemente en el Instituto Nacional "Jorge Manrique" la IV Feria Provincial de Muestras. Preside el Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria, nuestro esclarecido paisano don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia. Pronuncian elocuentes discursos el alcalde don Severino Rodríguez, el señor Junco y el Presidente de la Cámara de Comercio Ilmo. Sr. D. Luis Calderón M. de Azcoitia. Al señor Junco se le dedicó un homenaje en el Central Hotel Continental.

Pasan de 67 los expositores de la Feria de Muestras. Departamentos importantes y muy variados.

Día 2. — Plenitud de la Feria Mayor. San Antolín. Mala corrida de toros, a pesar de los "ases" Manolete, Pepe Luis Vázquez y Morenito de Talavera.

Día 3. — Se reseña el primer partido de fútbol en el campo de "La Balastera", triunfando el "D. F. N. Palencia" contra la "Cultural Leonesa", por 5-2. Se rinde en él un homenaje al alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo, alma de las obras.

Día 4. — Después de un grandioso recibimiento, el ministro secretario general del Partido camarada José Luis de Arrese preside la grandiosa concentración de la Falange palentina. Forman más de 8.000 productores y participan en el desfile 13.000 falangistas. Pronuncian después de la misa de campaña en el Salón elocuentes discursos el jefe provincial del Movimiento Antonio de Arana Salvador, el Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra y Arrese.

Día 5. — En las Fiestas del Milenario de Castilla representa a Palencia la distinguida señorita María del Socorro López-Negrete M. Escobar.

Día 8. — Clausura solemne de la IV Feria provincial de Muestras. Importante discurso del delegado oficial D. Angel Catalina Loné. Desfile nocturno de artísticas carrozas.

Día 12. — Se inaugura oficialmente el Campo de Deportes de "La Balastera" empatando a un tanto el "Atlético-Aviación" y el "D. F. N. Palencia". Bendice el terreno el Ilmo. Sr. Vicario capitular de la Diócesis Dr. D. Victoriano Barón. Es madrina Teresuca Franco que hace el saque de honor.

Día 20. — El Delegado Nacional de Prensa camarada Juan Aparicio visita "DIARIO-DIA" siendo saludado por nuestro Director.

OCTUBRE

LA CAMARA DE COMERCIO CONSTRUIRA UN BLOQUE DE 60 VIVIENDAS

Día 1. — Palencia renueva su inquebrantable adhesión al Caudillo. Magna recepción en el Palacio provincial.

Día 9. — Se da cuenta de la aprobación por la Cámara de Comercio de la construcción del bloque de 60 viviendas protegidas en la Avenida del Teniente José Andrés Velasco.

Día 12. — Se entregan los primeros subsidios agrícolas palentinos en Ampudia, 20.679 pesetas a 88 productores.

Día 20. — La Diputación aprueba el plan de caminos vecinales para el próximo año que importa más de millón y medio de pesetas.

NOVIEMBRE

ENTRADA APOTEOSICA DEL NUEVO PRELADO DE PALENCIA. — EL GOBERNADOR CIVIL TOMA POSESION DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — IMPORTANTES OBRAS EN LA CIUDAD

Día 2. — El Banco de Crédito Local, de España, concede 5.600.000 pesetas al Ayuntamiento de Palencia para obras y reformas de embellecimiento de la población.

Día 5. — Se anuncia que el nuevo cementerio será capaz para 17.000 tumbas y que la pintura al fresco del laureado artista Germán Calvo de la capilla del mismo, "El Juicio Final", es obra acabada y muy notable en perfección.

Día 6. — Se verifica en la Catedral la solemne toma de posesión del nuevo Prelado Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, por poderes concedidos al M. I. Sr. Dean Dr. D. Baldomero Torres que pronunció elocuente discurso. Sigue rigiendo la Diócesis como Gobernador Eclesiástico el Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Barón. Se acepta el crédito del Instituto Local de España, de 5.600.000 pesetas para construir un nuevo Matadero, un depósito de agua, ampliación de la Estación Depuradora y un mercado cubierto, dos nuevos grupos escolares y 24 viviendas para maestros. La Diputación da a conocer que alcanza actualmente la red provincial de Caminos vecinales 472.338 kilómetros, de los cuales 31 estarán terminados a fin de año.

Día 10. — El Ayuntamiento aprueba el presupuesto para 1944, pesetas 3.571.995'70 y hace ofrecimiento de terrenos para la nueva Casa-Cuartel de la Guardia civil en la "Laguna Salsa" y para la nueva Normal en la Plaza de Cervantes.

Día 15. — La Diputación ha aprobado el presupuesto para 1944, de pesetas 3.779.154'14. La provincia de Palencia tiene según la última estadística 220.000 habitantes.

Día 20. — Llega a la Abadía de San Isidro de Dueñas el Obispo de Palencia Dr. Lauzurica, siendo recibido por el Rvdmo. Abad Mitrado, autoridades y jerarquías provinciales. Solemne ceremonia en la iglesia, y después salutación del P. Abad y breves y paternales palabras del Prelado, solemne Te Deum, comida y visita de comisiones.

Día 21. — Hace su entrada solemnísima en Palencia el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba. El recibimiento es apoteósico. Interminable caravana de automóviles, Clero y personalidades de Vitoria, Madrid y otras provincias, procesión bajo palio a la Catedral, artísticos arcos de triunfo de la Fábrica Nacional, del Ayuntamiento, Parque Móvil de Ministerios Civiles, y Acción Católica, Asociaciones y Cofradías. Solemne Te Deum en nuestro primer templo, elocuentísimo saludo del Prelado, emoción y regocijo popular.

Día 23. — Cesa como Jefe provincial de Falange después de concedérsele el "Aspa Verde" el camarada Antonio de Arana Salvador y se nombra para sustituirle al Excmo. Sr. Gobernador civil D. Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra.

Día 27. — Toma posesión de su cargo de Jefe provincial de Falange el excelentísimo Sr. Gobernador civil camarada Enrique de Lara y Guerrero pronunciando elocuente discurso-saludo y otro de despedida el camarada Arana, que a su vez se posesiona de su puesto de gestor de la Excma. Diputación. Asisten autoridades y jerarquías del Movimiento. Se rinde un homenaje al camarada Arana, por el Excmo. Sr. Gobernador y jerarquías provinciales y comarcales.

DICIEMBRE

LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALDAÑA Y CARRION. — EL NUNCIO DE S. S. BENDICE LA CAPILLA DE LA "AZUCARERA DE CASTILLA". — EL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD EN PALENCIA

Día 1. — Formaliza su constitución la Comunidad de Regantes de Saldaña y Carrión, siendo nombrado presidente D. Antonio Magide y secretario D. Ambrosio Nevares. Cerca de 30 pueblos palentinos integran la nueva entidad.

Día 6. — El Nuncio de Su Santidad bendice la nueva Capilla de la Azucarera de Castilla en Venta de Baños. Asisten autoridades y representaciones de Madrid, San Sebastián, Valladolid, Bilbao y Palencia. Se rinde piadoso homenaje al M. R. P. Atanasio, C. D., hermano del Excmo. Sr. D. Benito Lewin, e iniciador de las magníficas obras religiosas y sociales de "Ebro".

Día 19. — Con más de mil comuniones en la Catedral, oficiando el Prelado, celebran los niños palentinos el centenario de la creación de la Obra de la Santa Infancia, y con una hermosa función en el Salón Novedades.

Día 21. — El Excmo. Sr. Gobernador civil distribuye 700 bolsas de aguinaldos entre familias humildes.

Día 22. — Toca a Palencia el segundo premio de la Lotería de Navidad, seis millones de pesetas, que corresponden al número 105. Se reparte también entre Barcelona y Cádiz. Lo vendió la Administración núm. 1 de Palencia, doña Luisa Royo.

Día 21. — Toma posesión de su cargo el nuevo delegado provincial Sindical camarada Gonzalo Marcos Chacón.

Día 24. — Se celebran solemnemente las fiestas de Navidad, presidiendo el Prelado y autoridades las refecciones de la Beneficencia y Hospital provincial. En la Prisión fué el reparto de bolsas y ropas a los presos y familias.

Día 30. — Se abonan en el Banco de España los tres millones correspondientes a los diez vigésimos del 105.

FINAL

Y a través de nuestras hojas volantes del año, nosotros, los periodistas, hemos hecho y seguimos haciendo, historia; historia diaria, reciente, por todos compulsada, por todos comentada, y como al pie de la estatua de Michelet, repetiremos: "La Historia es una resurrección", y resucitar es volver a vivir, placer magnífico, placer inefable, propio, no sólo de hombres, sino de dioses.

A. GARRACHON BENGOA

CAMIONES FIAT

ocho toneladas, Diessel, bien calzados, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. Facilidades de pago. Precios oficiales. TABANERA, S. A. Castellana, 1. Teléfono 47.099.
MADRID

La Caja Central de Ahorros de la Federación Católico-Agraria

Compra de fincas para agricultores de la Cooperativa de Villamuriel

Un acto de indudable transcendencia social-agraria ha tenido lugar el pasado jueves 30 en nuestra capital. Dieciocho agricultores de Villamuriel de Cerrato han firmado las escrituras de compra y han satisfecho los respectivos pagos de diversas fincas —118 hectáreas— adquiridas en su término municipal por mediación de la Caja Central de Ahorros de la Federación Católico-Agraria, organismo, como se sabe, adscrito a la C. N-S.

La Caja Central de Ahorros de la que es gerente lo mismo que de la Federación Católica el Jefe de la Obra Sindical de Cooperación don Manuel Grande Cobián, ha demostrado así palmariamente que es una Entidad plena de aspiraciones, eficiente, dispuesta a llevar al campo, siguiendo su tradición, la justicia social de que el Caudillo es portavoz y garantía, fiel a los principios cristianos que informaron siempre su batallar incesante por la redención agraria.

Estos labradores de la Cooperativa de Villamuriel de Cerrato, que preside nuestro estimado amigo don Eugenio Meneses, y que merced a la intervención de la Federación Católico-Agraria han pasado a ser propietarios de las tierras que cultivan, recibieron de la Caja de Ahorros una importante cantidad, con la que formalizaron la adquisición de terrenos, que al cabo de unos años—mediante el pago de un interés exiguo y la liquidación racional del capital—serán totalmente suyos, con la conciencia cierta de que su propio trabajo revierte en el acrecentamiento de su peculiar patrimonio.

La Caja de Ahorros ha atendido hoy las peticiones de la Cooperativa de Villamuriel. Mañana será la de los socios de otras Cooperativas. Y poco a poco se irá haciendo realidad gracias a esa labor tenaz, netamente cristiana y altamente patriótica que viene desarrollando dicha entidad y el Jefe de la Obra de Cooperación, don Manuel Grande Cobián, el acceso lógico a la propiedad de los cultivadores.

Bien merece, como decimos, señalarse el hecho con piedra blanca. Se han echado los jalones de una gran obra. Y como existe por sus iniciadores voluntad y tesonería, asistiremos en meses sucesivos a un nuevo fructificar en hechos concretos y tangibles, de la loable y patriótica actuación de la Caja de Ahorros de la Federación Católico-Agraria.

La firma de la compra de los terrenos de Villamuriel se celebró en un acto sencillo y cordial. Los agricultores beneficiados quisieron más tarde homenajear al señor Grande Cobián por sus gestiones en favor de la Cooperativa villamurielense y se reunieron con él en un almuerzo íntimo, en el Hotel Iberia.

Al final de la comida el señor Grande Cobián con el Presidente de la Cooperativa, señor Meneses y varios agricultores cumplimentaron al Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón, quien se mostró satisfecho del acto realizado y de la gestión de la Caja de Ahorros haciendo votos por la mayor prosperidad del campo, que es la prosperidad de la Patria, que atenta siempre a las necesidades de sus hijos y a los imperativos de la justicia social, sabe hallar una equitativa y cristiana solución a sus problemas.

Primer aniversario del señor

DON PATROCINIO CASTAÑEDA TAPIA

que falleció en Boadilla del Camino el día 2 de Enero de 1943

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa Marcos Sanmillán; hijos Misael, Anselmo, Miguel y Patrocinio Castañeda Marcos; hermana Emilia Castañeda; hermanos políticos Abundio Carranza, Amparo Cosgaya, José Marcos, Arsenia López y Carmen Ruiz,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por su alma.

La misa de funeral que se celebre el día 3 de enero de 1944, en la parroquia de Boadilla del Camino, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

Nuevamente en el mercado...

KUMMEL
PEPPERMINT
CURAÇAO

BARDINET

DEPORTES

El domingo se juega en el campo de La Balastera el interesante partido Betanzos-Palencia

Por la mañana, los veteranos...

Hay animación para el domingo. Como hace tiempo que no se juegan partidos — tres semanas parecen interminables para los que estamos acostumbrados ya al partido dominguero—son muchos días... Pero, al fin, ya el domingo habrá, de nuevo, emoción.

Porque desde aquí auguramos que ha de ser emocionante el encuentro que ese día juegan el "Betanzos" y el "D. F. N. Palencia". Ambos clubs necesitan los dos puntos que se ventilan. El Betanzos, para demostrar que es el equipo con quien la suerte ha mostrado esquiva, pues su gran clase de juego le debía haber permitido ocupar uno de los primeros puestos de la clasificación y así vienen dispuestos a demostrarlo en Palencia. Y al Palencia, porque incluso hay equipos que le inquietan para arrebatarle el segundo puesto tan interesante y que puede tener tanta transcendencia en el porvenir.

Hay además ese deseo de ver si la delantera morada, ¡al fin!, se sacude su manera incoherente de actuar y nos da una buena tarde. Ya lo hemos dicho otras veces, pero no estará de más el repetirlo. Hemos observado que nuestros vanguardistas hacen demasiado juego individual, habiendo perdido aquel conjunto que tantos éxitos les acarreó en las primeras jornadas. Ahora, parece que se va a rectificar. Y que se aprovechará este partido frente al Betanzos, para justificar que va a emprender un camino muy diferente al seguido hasta aquí. Vamos a ver jugar para el compañero para el conjunto.

Y el Palencia tiene que ganar. Le son imprescindibles los dos puntos. El Ferrol aun no se ha clasificado campeón del grupo y pudiera haber sorpresas. No es conjunto fácil de sorprender el equipo departamental. Eso es cierto. Pero no lo es menos que le quedan partidos difíciles y que muy bien pudiera darse la sorpresa. Para esa posible eventualidad, el Palencia tiene que poner toda su alma, brío y juego, en todos los partidos. Este del domingo es el inicial y vamos a comprobar si esa reacción tan esperada, se consigue.

De ahí que la afición espere con tanto interés este partido, por su gran importancia para la clasificación general.

PRECIOS POPULARES EN TRIBUNA

La Directiva, deseosa de facilitar a la afición, especialmente a los socios, el acceso a la tribuna, ha dispuesto establecer un precio especial —2 pesetas—para la tribuna, para los señores socios, a manera de prueba. Es decir, que se observará si la recaudación aumenta, en cuanto a la tribuna, con esta modalidad, ya que los que generalmente tienen la costumbre de acudir a tribuna, se verán favorecidos con esta gran rebaja y si la recaudación no supera la habida en otros partidos, entonces habría que volver a poner los precios de costumbre. O lo que es lo mismo que el aumento de socios que adquieran tribuna, compense y supere la rebaja que se hace en estos precios.

Para los no socios también se hace una rebaja apreciable, aunque como es natural, bastante menor que para los asociados. En suma, que esperamos que haya una gran entrada. El partido lo merece.

Así, pues, hasta el domingo...

LOS VETERANOS O LA GRASA CONTRA EL MUSCULO

Por cierto que en la mañana del domingo habrá en La Balastera un partido atractivo. La grasa contra el músculo.

Unos veteranos que ya ¡ay!, han echado demasiada tripa y han acumulado muchas grasas, tratan de oponerse nada menos que a los jóvenes todo músculo. El recuerdo contra la actualidad...

Un grupo de antiguos jugadores que pertenecieron al fenecido Español palentino y a otros equipos de feliz memoria en nuestra capital, se enfrentarán contra el D. F. N. Castilla.

Ellos—los de la grasa—aseguran muy serios que van a demostrar que siempre los tiempos pasados fueron mejores. Y que donde hubo, siempre queda...

—¿Pero y esa grasa y esa gran tripa?, le hemos preguntado a alguno de esos veteranos...

—Esto no es grasa ni tripa, no señor. Esto es... salud y repajolera gracia. No nos va eso de "la línea" y como para jugar al fútbol hace falta mucha energía, el domingo, ante los jóvenes, demostraremos que somos lo que fuimos. Un verdadero acumulador de energías, a pesar de los años idos...

—¡¡Hum!!... nos hemos limitado a contestarles...

Pero lo esencial es que tienen mucho entusiasmo y que los veteranos van a saltar al campo—¡señor, señor, algunos sin haber tocado un balón hace unos años!—y se pondrán frente al juego alegre y rápido de Domingo y sus huestes, dispuestos a batir al gran Medina y pasar antes las fronteras de Polo y Alfambra...

Los VETERANOS, es decir, los de la grasa, se alinearán así:

Gago; Ortega, Goyo; Benito, David, Quintín; Gonzalo, Rebolleda, Moncho, Izquierdo y Angelito.

A quienes deseamos tengan una "buena mañana" el domingo y den lecciones a los muchachos, a ver si demuestran aquello de que "siempre tiempos pasados...".

Perico D. PORTES

dietario

SALUTACION A 1944

Nos dicen que 1944 va a ser un año histórico, esto es, henchido de Historia. Unánimemente—tirios y troyanos—nos le anuncian como uno de esos años que ahora hemos dado en llamar "cruciales", porque en verdad son años en que la historia de la humanidad ha de atravesar una encrucijada, modificando su rumbo en busca de nuevas concepciones de vida, de nuevos sistemas políticos y sociales y hasta de nuevas culturas. Una civilización es sustituída por otra. Los historiadores que diseccionan el acontecer de los tiempos y el paso del hombre a través de los siglos, eligen estos años como un hito para separar dos edades de estilo y de rumbo bien diferenciado.

Parece — según nos aseguran los bien enterados — que a 1944 le corresponderá esta suerte. Los chicos estudiantes del año 3.000, si es que para entonces siguen existiendo libros de texto, tendrán que torturar su memoria aprendiendo esas cifras aureoladas de Historia: 1944.

Todos los videntes afirman que 1944 será un año trascendental para los destinos de la Humanidad. ¿Qué podrá ocurrir en él? ... ¿Qué suerte nos reserva? El corazón humano tiene siempre un anhelo de adivinar el futuro. Una mezcla de inquietud y de esperanza, nos hace escrutar la rosa cabalística, todavía no abierta, del año que va a nacer. Pero el gran misterio no puede ser develado... Y tal vez es mejor que así sea. El dolor de conocer—los frutos del árbol de la ciencia, son siempre amargos—es el castigo que los dioses reservan para todos aquellos que cegados de soberbia como Luzbel, quisieron hacerse iguales a ellos.

La incertidumbre ante el porvenir, la ceguedad ante el horizonte sin luz del futuro, es acaso un don de los humanos que nos permite apurar, sin zozobras, el divino néctar de la esperanza.

Por eso, en esta noche final de 1943, el padre de 1944, alzamos nuestra copa rebosante de optimismo, frente a todas las inquietudes y todos los pesimismos y brindamos esperanzados por el año que empieza...

Van a sonar doce campanadas, las doce campanas finales del año que se extingue. Y nace en este instante solemne un nuevo año al que los hados de la Historia nimban con la resplandeciente aureola de los elegidos; un infante que echa a andar por los caminos universales seguidos por la mirada anhelosa de millones de hombres desde todos los confines de la tierra.

Y nosotros en la noche solemne de fin de año, mientras comemos las uvas rituales, le saludamos con un salmo jubiloso:

—¡Albricias 1944! ¡Príncipe de todas las bienandanzas o monstruo de todas las desventuras!... ¡¡Albricias!!

CARTEL DE LA FALANGE

Acto misional para el día 1

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Amablemente invitados por los reverendísimos Padres Dominicos para los actos misionales que el primero de año, fiesta del Niño Jesús han organizado en la iglesia de San Pablo a las diez y media y a continuación una velada en el Salón Novedades, esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes dispuesta siempre a prestar el mayor apoyo a todo acto religioso que sirva para la formación de nuestros camaradas, ha prestado la colaboración para el acto que tendrá lugar como anteriormente se indica en el Salón Novedades en el que intervendrán el coro provincial de la Regiduría del Frente de Juventudes y el grupo de baile provincial de la centuria de Margaritas de dicha Regiduría.

Todos los camaradas que deseen asistir a estos actos, se presentarán completamente uniformados a las diez y media en punto de la mañana en la iglesia de San Pablo para a continuación dirigirse al Salón Novedades.

VENDRAN LOS MAGOS. — Los Reyes Magos llegarán a Palencia en camellos de ilusión cargados de juguetes. ¿Qué importan para su largo viaje las dificultades de la guerra? Para eso son Magos. Y dejarán sus regalos a todos los niños aplicados y buenos.

En el remanso—tregua de inquietudes—de las fiestas navideñas, es final jubiloso el día de la más auténtica alegría infantil. ¿Alcanzará la alegría del año que empieza a todos los niños palentinos? ¿A los más pobres, a los que de tantas cosas carecen? Que ellos también tienen corazón anhelante y fantasía soñadora. Que no sólo de pan vive el hombre. Que hay un frío que se adentra en las almas y muchas veces, los espíritus sienten hambre y no hay calor ni alimento material que lo alivien.

¡Cuánto hambre de espíritu infantil podría ser saciado con la caridad de un juguete! El Frente de Juventudes ha pensado esto. Una Junta de autoridades patrocina la magnífica idea.

Palentinos pudientes: Nada es comparable al encanto de repartir entusiasmo entre estos pequeñuelos tan dignos de atención por ser pobres y por ser niños.

Los Reyes Magos llegarán a Palencia en camellos de ilusión cargados de juguetes. Juguetes, muchos juguetes...

Una Maestra

LISTA DE DONATIVOS «PRO-REYES». — Tercera relación de donativos en juguetes recibidos en los lugares designados por la Junta Provincial «Pro-Reyes»:

Suma anterior, 437 juguetes.
Don Silvino Vélez, 91 juguetes.
Suma total, 528 juguetes.

Más nueve cajas de pinturas de acuarela y 34 libros.

¡Palentinos! No dejéis de figurar en estas listas de donantes que harán las delicias de los pequeños desamparados.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El jefe del D. de Publicaciones

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan facturas pendientes en esta Sección Femenina, las presenten por triplicado antes del día 4 del próximo mes de enero, para hacerlas efectivas, de lo contrario se considerará que renuncian a ello, quedando como donativo para esta Delegación.

La delegada provincial

TESORERIA. — Se pone en conocimiento de todas las Jefaturas Locales, que a partir desde el 1 de enero y meses sucesivos, se abstengan de hacer recibos por cuotas hasta tanto no reciban órdenes de esta Tesorería.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El tesorero provincial

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE LA PIEL. — Ponemos en conocimiento del público, que de conformidad con lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 12 de agosto de 1943, a partir de primero de enero de 1944, entran en vigor los nuevos topes establecidos en dicha disposición, de acuerdo con las tarifas de calzado propuestas por el Sindicato Vertical de la Piel, y aprobadas por la Superioridad. Todo establecimiento deberá exhibir a la vista del público los carteles anunciadores de los precios topes y a disposición del mismo deberá tener todo comerciante de calzado las tarifas aprobadas para cualquiera consulta que en relación a las compras deseara realizar el cliente.

Un abrigo bueno, un abrigo fino,
un abrigo de esos que hace «tilín»
no le dés más vueltas, tienes que [comprarlo
en la única Casa: En la de Martín
Mayor, 86

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — A las 7'30 y 10'30: «Luz en las tinieblas».

TEATRO ORTEGA. — Unica función a las 7'30 con programa doble: «La corona de hierro» y «Su mejor victoria».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Ritmo loco».

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6: «La comedia de la felicidad».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «Una mujer en El Cairo».

SALA DE FIESTAS "RITMO". — Antes Hollywood.—El sábado y domingo, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jesús Ruiz Lerena, de Astudillo, con Paulina Martín Fernández, de Tariego.

NACIMIENTO. — Jesús López Hijarrubia, de Toribio y María, Estrada, 21.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el 30 de diciembre.

Premiado con 25 pesetas, el número 262; premiados con 2'50 los números 62, 162, 362, 462, 562, 662, 762, 962 y 962.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL.—Día 1 de enero: La Circuncisión del Señor.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el M. Ilustre señor don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Antonio Hijosa.

Día 2, domingo: Festividad del Santísimo Nombre de Jesús.— Las misas a las mismas horas y con los mismos predicadores del día anterior.

SAN LAZARO.—El sábado empieza la solemne y tradicional novena en honor de la Sagrada Familia, durante la cual predicará el M. I. señor Magistral de Vitoria.

El domingo, día dos, asistirá al ejercicio de la tarde el excelentísimo señor Obispo, que oficiará de Pontifical en la Reserva.

Ese mismo día en la misa de doce predicará el ilustrísimo señor don Angel Sagarminaga, director nacional de Obras Misionales Pontificias.

GRANJA DE MUEDRA DIPLOMADA

Pollitos de un día desde el primero de febrero

RAZAS: LEGHORN, BLANCA Y CASTELLANA NEGRA

Oficinas: Zúñiga, 1. — Teléfono, 2.954

VALLADOLID

PUBLICIDAD NUÑEZ

NIÑOS

Ya llegaron los Reyes

Pedidles una preciosa bicicleta, un balón u otro juguete de los que tienen guardados en "CASA NEIRA".

M.C.D.2022

La Diputación felicita al Caudillo por las orientaciones de su último discurso respecto a las Corporaciones Provinciales

Hacia la liquidación definitiva de las obras de desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava

El nuevo puente de Báscones y el pabellón de infecciosos llevarán el nombre del Ministro de Trabajo

La Comisión Gestora, celebró la última de sus sesiones ordinarias del presente mes y año. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Ramírez, Arana y Merino.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Agradecer a la Diputación de León, el envío de diez ejemplares de la «Crónica de las Fiestas Isidorianas», de que es autor el prestigioso Cronista de aquella provincia don Mariano D. Berrueta.

Acceder a la jubilación que por imposibilidad física solicita el Oficial de la Corporación don Enrique Delgado y que por Secretaría se concreten los derechos pasivos que le corresponda con arreglo a los años de servicios prestados.

En vista de las noticias recibidas y estimando que la Diputación debe acoger con agradecimiento entusiasta las subvenciones concedidas en el último Consejo de Ministros para obras de la provincia, y especialmente las que se refieren a la Corporación provincial, quedó resuelto, a propuesta de la Presidencia y para que tenga efectividad una vez que oficialmente se reciba el documento de concesión: 1.º Hacer constar el agradecimiento entusiasta y voto de gracias para el Excelentísimo Sr. Ministro de Trabajo y Subsecretario del mismo Ministerio, por las subvenciones otorgadas. 2.º Que el puente a construir en Báscones de Ebro, lleve el nombre del señor Girón, así como el Pabellón de Infecciosos que ha de levantarse en el Hospital Provincial. 3.º Que se comuniquen estos acuerdos y cuando las obras esten preparadas, se les invite oficial y personalmente por la Diputación, a la inauguración de las mismas, siendo huéspedes de honor de la Corporación. 4.º Que igualmente se den las gracias al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Sr. Delegado Provincial de Trabajo por los favorables informes elevados a la Superioridad en pro de las subvenciones obtenidas; y 5.º Que se comunique a Intervención, Sección de Vías y Obras provinciales y Dirección del Hospital a efectos oportunos de realización de los proyectos a que afecta la subvención.

Se dió por enterada la Gestora del escrito de la Alcaldía de Astudillo en que participa haber solicitado de la Jefatura de Obras Públicas el establecimiento de una línea de viajeros entre dicha villa y la estación de Frómista, que facilitará la comunicación del pueblo de Amusco con la cabeza de partido judicial, facultándose a la Presidencia con objeto de que lleve a cabo la gestión oportuna en pro de la consecución de esta mejora.

Quedó igualmente enterada de la comunicación que dirige la Dirección de la Red Nacional de Ferrocarriles, participando que, de momento, no puede accederse a la petición de que los trenes-tranvías León-Valladolid y Reinosa-Palencia circulen diariamente, no obstante lo cual se toma nota de la solicitud para tenerla presente en ocasión oportuna.

También quedó enterada la Gestora del escrito del Señor Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, respecto a entrega de cupos forzosos y libres, por los agricultores, antecedentes que fueron solicitados por la Diputación, quedando en espera de la respuesta de la Superioridad a la consulta que se tiene formulada respecto a este asunto.

Se resuelve que la Gestora apoyará la gestión que pueda llevar a cabo el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, cerca de la Junta Interministerial de Paro Obrero, en solicitud de una subvención para construir el camino vecinal de dicha ciudad a Torre de los Molinos, en su primera Sección.

De conformidad con la propuesta de la Dirección de Vías y Obras, se acepta la cesión interesada por la Confederación Hidrográfica del Duero, del camino de acceso a Estalaya, construído por aquel Organismo.

Fué aprobada la distribución propuesta por la Comisión de Hacienda y mediante la cual se concede una paga extraordinaria a todos los empleados provinciales, con motivo de las fiestas navideñas.

Se aprobó el presupuesto del Servicio de Contribuciones para el próximo año 1944.

A propuesta de la Presidencia, se acordó felicitar al Caudillo, Jefe del Estado, por las consignas dadas en el discurso dirigido a los Gobernadores y Jefes Provinciales de F. E. T. y de las J. O. N-S. en la clausura del Consejo últimamente celebrado, especialmente por las orientaciones señaladas en relación con las Diputaciones provinciales, que abren risueñas perspectivas, especialmente en materia tan importante como la agricultura, esperando que el nuevo Código de Administración Local dote a estos organismos de recursos económicos bastantes a cumplir el cometido que se les encomienda.

También la moción de la presidencia, la Gestora expresa su satisfacción por la última disposición dictada por el Jefe del Estado sobre liquidación de penas derivadas de responsabilidades de orden político y relacionadas con el movimiento político-revolucionario de 1936, con visión de perdón y hermandad para todos los españoles, según ha solicitado el ministro secretario general de F. E. T. y de las Jon-s., y recogiendo la Diputación el espíritu generoso de esta última disposición, otorga la gracia de perdón para los funcionarios que fueron sancionados por la Corporación a causa de depuración política y que prestan servicios en la actualidad, sin efectos retroactivos en cuanto a sueldos, pero que se consideren anuladas en el expediente personal las faltas que allí figuren, y desde primero de enero próximo gocen de todos los derechos que les otorga el vigente reglamento, en cuanto a quinquenios y derechos pasivos, por merecerlo así la conducta de los empleados a quienes afecta, y que estos acuerdos se comuniquen a la Jefatura del Estado y al señor ministro secretario del Movimiento.

El gestor señor Arana Salvador, sometió a consideración de la Corporación, una interesante moción comprensiva de los siguientes extremos:

Primero.—Conocer de la Confederación Hidrográfica del Duero, el estado actual del proyecto para encauzamiento del río Vallarna, en término municipal de las Cabañas de Castilla, que en la actualidad tantos perjuicios ocasiona a zona tan feracísima, por las frecuentes inundaciones.

Segundo. — Rogar a la misma Confederación eleve el tipo de subasta concedido para construcción de la acequia de Valdemiranda en término de Herrera de Pisuerga, ya que con arreglo al tipo actual será imposible su construcción, la que beneficiaría una extensa zona donde los obreros herrerenses poseen en arriendo, mediante un cánon pequeño del Ayuntamiento, sus parcelas, que hoy riegan con grandes trabajos.

Tercero. — Interesar de la Diputación de Burgos, la construcción del camino vecinal de Hinojal a Herrera de Pisuerga, que facilitaría el arreglo por la de Palencia del tramo correspondiente al término de Herrera.

Cuarto. — Solicitar de la Jefatura Provincial del Movimiento, copia del estudio por la misma realizado el año 1941 sobre el encauzamiento de los ríos Ucieza y Valdeginate.

Quinto. — Interesar que la desecación de la laguna de la Nava, deje de ser un problema que hayan de tratar todas las generaciones palentinas y se convierta en realidad.

Sexto. — Solicitar del excelentísimo señor gobernador civil, relación de Ayuntamientos y agregados que aún no cuentan con instalación eléctrica para sus vecindarios y

Séptimo. — Que de la consignación votada para excavaciones arqueológicas, se tengan en cuenta los trabajos ya efectuados, con resultado positivo por ilustres arqueólogos, en la Necrópolis visigótica de Herrera de Pisuerga, cuyo mérito ha sido reconocido en el mundo de la Arqueología y que hubo que suspender por falta de medios económicos.

La moción fué tomada en consideración por la Gestora, resolviéndose que se lleven a cabo las gestiones oportunas y designándose al señor Arana Salvador, como ponente de Fomento para que realice las que se refieren a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por último, se señalaron para la celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de enero del año próximo, los días 11, 18 y 29.

La presidencia como última sesión del 1943, felicitó a sus compañeros de Corporación y personal, la salida y entrada de año, a cuya atención correspondieron los señores gestores y el señor secretario de la Corporación en nombre de los funcionarios.

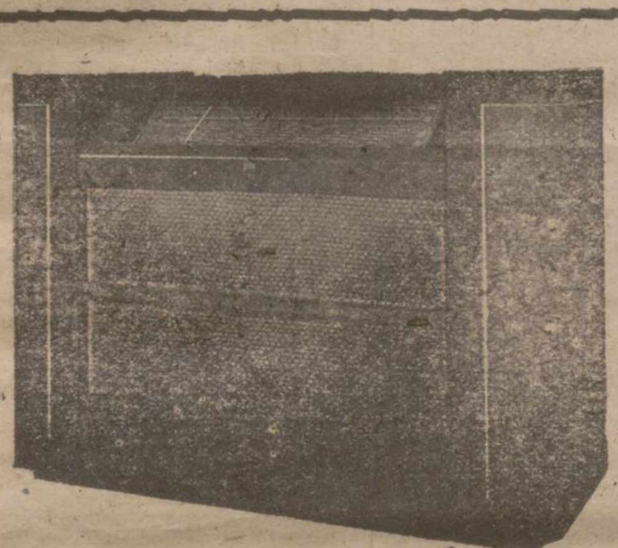

PHILIPS-RADIO
NUEVO MODELO
"LA LLAVE DEL ETER"
POTENTE
SELECTIVO
VENTA:
CASA MARTIN
Representante:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida J. Antonio 65-2.º

Subasta de árboles maderables en Sahagún

El día 8 del actual y a las once de su mañana en la Notaría de Sahagún (León), se saca a subasta pública por pujas a la llana 8.000 chopos y álamos del plantío de "Los Campones", bajo el tipo de subasta de 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones puede verse en Sahagún en casa de D. Fernando Sánchez, doña Daniela Rojo y don Antonino Sánchez.

En Palencia, en casa de D. José Mañanes, Mayor Principal, número 35, 3.º.

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO ANALISTA
Jefe de la Sección de Bacteriología del Laboratorio Municipal.
Ex-Jefe de los servicios de Laboratorio del Dispensario Central Antituberculoso de OVIEDO
Laboratorio: Valentín Calderón, 12, entresuelo. De 11 a 2 y de 4 a 6
Avisos: Avenida de Casado del Alisal, 37, 2.º, izquierda.

Educación y Cultura

Adjudicación de Escuelas

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

Relación de maestros que han elegido escuela como propietarios provisionales ante la Junta Provincial, el día 31 de diciembre:

Don Pedro Rando Terrado, Palencia, Barrio de los Cuarteles; don Pedro de Hoyos Casén, Carrión de los Condes; don Uldarico Manuel Martín, Villada; don Juan Rojo Gómez, Villalcón; don Sócrates Aguado Ortega, Ampudia, número 2; don Isaías Arenas Gutiérrez, Guardo; don Salvador Mañero Mañero, Piña de Campos; don Gerardo Pérez Puebla, Villanuño de Valdavia; don Jesús Muñoz Alonso, Fuentes de Valdepero; don Florencio Aguado Losada, Villaldavín; don Nicanor Juárez Ortega, Santiago del Val; don Hilario González del Río, Castrillo de Villavega; don Francisco Sánchez de Castilla Llanos, La Vid de Ojeda; don Feliciano Piorno Cristóbal, Cervera, número 2.

Relación de maestras:

Doña María Rosario Suárez Ros, Carrión; doña Socorro López Olivares, Becerril de Campos; doña Braulia Gómez Ruiz, San Martín del Obispo; doña Rosario Pérez Blázquez, Venta de Baños, párvulos número 3; doña Emilia Perote Almazán, Venta de Baños, número 4; doña Alicia Maté Martín, Villalobón; doña María Gloria Ramos Rodríguez, Dueñas, párvulos; doña Rosa Villa Palencia, Boada de Campos; doña María Consolación Rodrigo Mediavilla, Astudillo; doña Carmen Bustillo Ramos, Ampudia; doña Paula Ortega Arconada, Aguilar de Campoó; doña Concepción Martín Quintano, Autillo de Campos; doña Macrina Roscales Polanco, La Vid de Ojeda; doña Victoria Tejerina Alonso, Moratinos; doña Dionisia Herreras Pastor, Fresno del Río; doña Felisa Fierro Palmero, Salinas de Pisuerga; doña Modesta Méndez Niño, Lantadilla; doña María Mercedes Abril de la Pina, Antigüedad; doña Aurora Martínez de la Huerga, San Martín del Valle; doña María Jesús Cantalapiedra Cantalapiedra, Hérmedes de Cerrato; doña Lidia Marcos Rivas, Villamediana; doña María Carmen Colino Autillo, San Mamés de Campos; doña Ascensión Chipolina Alcaide, Castrillo de Villavega; doña Baudelia Cabezón Zumel, Arconada; doña Francisca Losada Martínez, Payo de Ojeda.

SINTEX
PEGAMENTOS INDUSTRIALES
COLAS GOMAS ENGRUDOS
LUIS WALTER LOWENBERG
PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El día 1 de enero, festividad de la Circuncisión del Señor habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Octavario del Niño Jesús, sermón que predicará D. Maurilio Matabuena, reserva y terminando con villancicos.

El día 2, domingo, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, reserva, terminándose con villancicos.

SAN FRANCISCO. — CORTE DE HONOR Y HERMANDAD DEL PILAR: El domingo, 2 de enero, celebran la Corte de Honor y la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, solemne fiesta conmemorando la venida de la Virgen María a Zaragoza. Por la mañana, misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las siete y media, después de la visita mensual a la Virgen, sermón por el P. Castro, S. J., terminándose con el Himno del Pilar.

ASOCIACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA SALUD, (establecida da en la Parroquia de San Miguel)— El primer sábado de cada mes, habrá los cultos siguientes: Misa de Comunión a las tres y media. Por la tarde a las siete, será el ejercicio.

Congregaciones Marianas

—(San Francisco). Sepan todos los congregantes y sus familias lo mismo que todos los admiradores y bienhechores de la Congregación, que la representación por el Cuadro Artístico de los Luises de la obra humorística "Pastor y Borrego" de Muñoz Seca, que estaba anunciada para el día primero de año para sólo niños y para el día de Reyes para las demás personas, en el centro salón privado de los Kostkas; no se tendrá esos días ni en ese salón, sinó "únicamente el domingo después de Reyes, día nueve de enero", lo mismo para niños que para personas mayores y en el "Teatro Principal" cedido gratuita y generosamente por don Santiago Calderón a beneficio, de las obras de Apostolado y Caridad de la Congregación; lo mismo que será el acto que se celebra y la ditribución de magníficos juguetes que tendrá lugar en los intermedios, juntamente con la declamación de poesías y algún número de piano.

Todos los que sean amantes de la Congregación deberán asistir.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — El Hogar-Escuela que esta Congregación tiene establecido en el Grupo Escolar «Modesto Lafuente», celebrará el día 1 de enero, una fiesta para conmemorar estos días de Navidad. A las cinco y media de la tarde, en dicho local habrá recital de poesías, villancicos y una representación de comedias a cargo de Hijas de María, y al final se harán regalos a las obreras que asisten diariamente a dichas escuelas y a sus familiares.

Las dirigirá la palabra nuestro R. P. Director y se dará a adorar al Niño Jesús.

Las señoritas profesoras de dicha Escuela invitan a este pequeño acto a todos los hombres obreros de Palencia, para los cuales también habrá obsequios, propios para ellos.

El día 2 de enero, primer domingo de mes, tendrán las Hijas de María su acostumbrado Retiro mensual, en la capilla privada de las Religiosas Esclavas al cual deben asistir las directoras de coro, sección de cantoras, catequistas, y todas las encargadas de las diferentes secciones, y cuantas Hijas de María quieran. Comenzará a las diez y media y será dirigido por el R. P. Jesús Moneo, S. J. No debe faltar ninguna para comenzar el año con el espíritu Mariano que el Señor quiere de nosotras.

La Directiva

Mesa revuelta

Charada

Por *JALLOVERA*

A un fotografo famoso
se fué doña Anunciación,
pues quería una ampliación
de su ya difunto esposo,
y en estado lastimoso
le dió un pequeño retrato
de un hombre gordo, muy chato,
con bigote, con sombrero,
con tipo de mulatero,
de mulatero barato.

Su traje, según yo creo
era de *dos* con *tercera*,
y si no lo pareciera,
cosa que yo no la afeo,
pues si uno yo no poseo
para ir al campo a cazar,
es por que cuesta, la mar,
o si he de decir mejor,
porque no soy cazador
ni me gusta pasear.

Al ver tal caricatura
dijo el Daguerre: ¡¡Mi Dios!!
¡¡Válgame su *prima dos*!!
¡¡Qué enormidad de gordura!!
Me está entrando calentura
por pensar, qué va a salir
al querer reproducir
al Señor y a su sombrero,
pues es de los de pavero
sin poderlo discutir.

Y en su mente el buen artista
pensó: ¡¡Qué *primera cuarta*!!,
mejor será que lo parta
por la mitad, pues la vista
no es la de un capitalista,
y en cambio haciendo lo justo
resulta de mejor gusto;
por lo cual dijo su esposa:
Señora: ¿Será gustosa
que saque tan sólo el busto?

—Bien está, pero el sombrero
no hace bien en tal tamaño.

—No le importe, yo me amaño
para quitarlo, y prefiero
demostrarla que me esmero,
pues quedo más satisfecho
después del trabajo hecho
que me digan que está bien,
a que miren con desdén
si a ello tienen derecho.

—Bueno, pues hágalo así
que ha de estar mucho mejor...
más, ¿sacará usté el color
del pelo? Claro que sí,
dijo uno que estaba allí,
yo, cosa fácil lo infiero,
si es que he de serle sincero:
no siendo un TODO, sabrá
que el pelo, ya se verá
cuando le quite el sombrero.

SESION en el Municipio

Se acuerda conceder una paga extraordinaria a los funcionarios

REUNION DEL PLENO. — A la una de la tarde se celebró sesión extraordinaria por el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental, don Anastasio Calderón y con asistencia de todos los señores capitulares.

Fué aprobada una transferencia de crédito, pesetas 57.303'65 y las cuentas presentadas por el Recaudador Habilitado don Hipólito Merino.

Finalmente se facultó al señor Alcalde para abonar una paga extraordinaria a todos los funcionrios municipales con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y con cargo al superávit del Presupuesto.

PESAS Y MEDIDAS. — El Alcalde ha publicado el siguiente Bando:

El Alcalde accidental de Palencia, HACE SABER: Que en virtud de lo dispuesto en el Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1892, la comprobación tendrá lugar en esta capital desde el 3 al 13 de enero próximo, inclusive, excepto los días festivos en las Oficinas de Contrastación de la Delegación de Industria, sitas en el piso principal del Palacio de Justicia y que transcurrido dicho plazo, se procederá a practicarla en los establecimientos de los que no hubieran concurrido en los días señalados.

Están obligados a la comprobación, todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a Pesas y Medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, las fábricas, talleres, lagares, ganaderos, administraciones de líneas de transportes y en general todos los que estén comprendidos dentro del artículo segundo del citado Reglamento.

Sólo pueden emplearse pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, usar la nomenclatura decimal y referir todos los precios unitarios a sus unidades.

Recomiendo muy eficazmente al vecindario presten a los funcionarios encargados de la comprobación cuantas facilidades sean necesarias, significando que los mismos son considerados como agentes de la autoridad para los efectos del Código Penal, en todo lo relativo al ejercicio de su cargo.

Palencia 31 de diciembre de 1943.— El Alcalde accidental, A. Calderón.

A LOS PRODUCTORES DE PATATAS. — Edicto de la Alcaldía.—Con el fin de evitar incurran en responsabilidad, se requiere nuevamente a todos aquellos productores de patata de este término municipal, que no hayan reseñado en sus declaraciones «Modelo Ps-1» las partidas que entregaron de dicho tubérculo a los almacenistas en los períodos correspondientes, así como las reservas que se hayan hecho para siembra y consumo familiar, para que con la mayor urgencia posible se personen en la Secretaría de esta Corporación, provistas de la correspondiente ficha, al objeto de cumplimentar tan importante servicio.

Palencia 30 de diciembre de 1943.— El Alcalde accidental, A. Calderón.

MECANOGRAFIA AL TACTO en muy poco tiempo en la Academia
Gutierrez
Mayor, 175 Teléfono, 211

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Gerardo Magide García, acreditado industrial de la plaza de Herrera de Pisuerga, donde gozaba de general prestigio por su probidad, caballerosidad y bondad de carácter, que le hicieron acreedor al cariño de los suyos y al afecto de todo el vecindario. Su nombre era muy conocido en los pueblos de la comarca, donde siempre será recordado por sus numerosas amistades. En la triste fecha, reiteramos a su viuda, doña Ester García García; hermanos don Mariano y doña Evangelina; hermanas políticas, doña Concepción de Prado Ortega y doña María Ortega Arredondo; sobrinos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—También se cumple el primer aniversario del óbito de don Patrocinio Castañeda Tapia, respetable señor de Boadilla del Camino, de acendrados sentimientos religiosos y exquisita bondad, que practicaba el bien y la caridad a manos llenas y era, por eso, estimadísimo de cuantos se honraban con su amistad. Reiteramos en este día a su viuda, doña Jesusa Marcos Sanmillán, hijos, hermana doña Emilia, hermanos políticos y familiares, nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Guía Médica

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.º
(Casa Sindical)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal 28

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Una prueba le convencerá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

FRUTALES. Se vende seleccionados de las mejores variedades regionales y extranjeras. Francisco Gallo. Covarrubias (Burgos).

OCASION. Traspaso por no poderlo atender se cede frutería, sitio inmejorable. Tratar, San Marcos, 4.

VENDO mula, media edad, alzada siete dedos, toda prueba. Demetrio Lantada, Lantadilla.

GRANADAS, naranjas todas clases y otras frutas superiores. Precios reducidos. Almacén Sabina Matilla, Barrantes, 1, duplicado.

SE ARRIENDA grandes almacenes. Avenida Modesto Lafuente, número 9, Palencia.

SE VENDE 3.500 kilos paja legumbre muelas; cuba 150 cántaros; quince tablas con sus aros de otra de ciento cincuenta; una chiva, diez meses, procede madre, dando cinco cuartillos; tres cerdos, setenta kilos. Virgilio Trigueros, Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE cerdos destete y varios pesos. Informes, Vicente Inclán, Mayor, 23.

EN CASA PARTICULAR admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO terneras de siete meses a un año. Federico Calzada, Venta de Baños.

PAJA de trigo, vendo, 3.000 arrobas. Santiago Paniagua, Paredes de Nava.

VENDESE cabra, primer parto, abocada a parir. Hipólito Calvo, Monzón de Campos.

LABRADORES: para cantidad y vino de grado, plantar injertos y barbados de Amalio García Tomé, Villacidaler (Palencia). Garantía y economía de precios.

VENDESE cerdos grandes y pequeños. Antonino Arenillas, Becerril de Campos.

SE NECESITA muchacha o niñera, buena retribución. Avenida Valladolid, 11, primero, izquierda.

VENDO tres novillas cubiertas, de seis meses y una vaca dando veinticinco cuartillos. Verlas, Torre de los Molinos, Gil Pérez.

VENDO una novilla recién parida, elegir entre dos; una vaca abocada a parir. Santoyo, Pedro Bustillo.

VINAGRE, vendo, precios económicos. En Santoyo, Gregorio Pérez.

CASA vendo, segundo barrio Fábrica de Armas, letra I, Palencia.

SE VENDE tres mulas, dos ocho años, siete dedos; otra once años, dos dedos y carro par. Villovieco, Pedro Revilla.

GALGA, se vende, dos años, a prueba. Salvador Herrero Lobete, Paredes de Nava.

VENDO seiscientos cántaros vino. Mariano Arconada, Villaherreros.

VENDESE cerdo, diez arrobas. Julio Moro. Villaumbrales.

VENDESE soldadores máquina automática de afilar sierras de cinta y circulares. Plaza Mayor, número 17. Casa Pozo.

SE VENDE macho y mula, a elegir entre cuatro, edad nueve a doce años, alzada siete cuartas, diez dedos. Antonio González, Amayuelas de Abajo.

SE VENDE cincuenta olmos maderables y cincuenta chopos. En Astudillo, Martín Arredondo.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. En mi casa encontraréis redondo, pletina de todas medidas y muchas cosas más. Compro cobre, hierro fundido y camas.

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui.—Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

PIANO, se vende, marca «Montano». Informes, Mancornador, número 5. Palencia.

EMPLEOS FERROCARRILES. 1.190 plazas obreros ramo electricidad. Pida «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas, a «Perala», Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

GANADEROS. Vendo selecto semental holandés; cuatro vacas holandesas, abundante leche. Ventura Puebla. 1 Junio, 42, Venta de Baños.

VENDO madera de haya, serrado a todas las medidas, precios reducidísimos, facilidades de pago. Casado del Alisal, 21, Torres.

SE COMPRA paja de trigo y legumbre. Almacén de Victoriano de Vena.

VENDO novillas y terneras holandesas o cambio por ovejas. Mayor Principal, 155, primero.

GARROFA para pienso ganado; entera, troceada, molida. Almacenes piensos, Primitivo Herrero, Modesto Lafuente. A.

LAMPARAS «OSRAM», aparatos luz, material eléctrico. «Materiales Arranz», Mayor, 2.

CUARENTA ovejas nuevas, veinte paridas, vende en Villoldo Jesús Marcos.

SE VENDE dos mulas, ocho a nueve años, tres dedos, buenas formas. Marciano Tejedor, Torquemada.

MADERAS de chopo y olmo, nuevos precios. Martín M.ª Ramírez Merino, Carrión de los Condes.

MAQUINA industrial, vendo barata. Onésimo Redondo, 5, Felisa.

SE TRASPASA en esta capital, bar-cantina, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE coche marca «Oberlan», de S. P., en buen estado y a toda prueba. Para tratar, con Rufino Requejo. Alar del Rey (Palencia).

COMPRO caballería (cual sea), mamando, o cedo madre para criar. Isabel la Católica, número 1, frutería.

VENDESE par mulas, diez y catorce años, dos dedos sobre la marca. Carlos Herrero, Villameriel.

PARRILLAS de hierro, se vende; dos de 0'70 de diámetro y otras dos de un metro. Para tratar, Talleres Espino.

SE VENDE camión de tracción animal, buen estado. Tratar, en Mayor, 113, primero.

REMOLACHA forrajera superior. 600 arrobas, vendo. Angel Duque Pérez, Astudillo.

CARRETEROS, chatarreros, vendo herraje completo para dos carros varas, para 1.000 kilos. Montiel, Frómista.

SE ARRIENDA planta baja para almacén o industria y se cede habitación, derecho cocina, matrimonio solo, General Mola, 116.

VENDO dos cabras, ocho cuartillos. Gozón de Ucieza, Emilio Campo.

CONTABLE, con práctica en correspondencia mercantil, referencias a satisfacción, se ofrece para llevar contabilidad o administración. Sr. Martín, Jorge Manrique, número 8.

CONTABLE, se ofrece para llevar contabilidad por horas, buenas referencias. Dirigirse, a Ramón Fuertes, Capitán Martín Calleja, 33, segundo.

VENDO treinta ovejas, abocadas a parir. Feliciano Ortega, en Valdeolmillos.

SIRVIENTA se necesita, buena retribución. Informes, Cardenal Almaraz, 17, frutería.

VENDESE novilla primeriza, producción, cuarenta cuartillos. Victorio García, Torremormojón.

Primer aniversario del señor

D. GERARDO MAGIDE GARCIA

INDUSTRIAL DE LA PLAZA

que falleció en Herrera de Pisuerga el día 1 de Enero de 1943

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ester García García; hermanos don Mariano y doña Evangelina Magide; hermanas políticas doña Concepción de Prado Ortega y doña María Ortega Arredondo; sobrinos don Mateo Herrero Magide, don Mariano, doña Julia, doña Concepción, doña Evangelina, don Fernando, don Gerardo y don Luis Antonio Magide; primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas de cabo de año se celebrarán en la parroquia de Santa Ana, de Herrera de Pisuerga, el día 4 de enero de 1944.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital para el mes de Enero

Cartillas de adultos

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, a cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana 28.
" " AZUCAR, a cuarto de kilo, para primera y segunda categorías y a 150 gramos para las de tercera, contra toda la tira de cupones número V de la hoja semanal correspondiente.
" " GARBANZOS, a 200 gramos por ración individual, contra entrega de tres cupones número III de la tira de la semana señalada.
" " ALUBIAS, a 200 gramos por ración contra entrega de los cuatro cupones restantes número III de la tira anunciada para el suministro de garbanzos.
" " CAFE, a 100 gramos para las cartillas individuales de primera y segunda categoría, a cambio del cupón número 60 de la hoja de "Varios".
" " PASTA PARA SOPA, ración de 200 gramos, contra cupón número 61 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, dos kilogramos por ración con corte de toda la tira de cupones número IV de la hoja de la semana de suministro.

SEGUNDA SEMANA

Día 12.—ACEITE, un octavo de litro por ración a cambio de la tira de cupones II de la semana 29.
" " AZUCAR, ración individual de 250 gramos para primera y segunda categorías y a 150 para las de tercera, contra entrega de la tira de cupones V de la hoja semanal correspondiente.
" " ARROZ, ración de 200 gramos por individuo, con corte de cuatro cupones números III, de la tira de legumbres de la semana de suministro.
" " ALUBIAS, 200 gramos contra entrega de los tres cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.
" " CHOCOLATE, 100 gramos por ración, mediante corte del cupón número 62 de "Varios".
" " GALLETAS, 100 gramos por ración contra el cupón número 63 de "Varios".
" " PATATAS, ración de 2 kilogramos cortando la tira completa de cupones IV de la semana indicada.

TERCERA SEMANA

Día 19.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro contra toda la tira de cupones II de la hoja correspondiente a la semana 30.
" " AZUCAR, a 250 gramos para las categorías primera y segunda y a 150 para las de tercera, cortando toda la tira V de la hoja semanal correspondiente.
" " GARBANZOS, ración de 300 gramos, contra entrega de toda la tira de cupones III de la semana del suministro.
" " PURE, ración individual de 250 gramos, a cambio del cupón número 64 de "Varios".
" " JABON, a 200 gramos, contra cupón número 65 de la hoja de "Varios".
" " CAFE, a 50 gramos para las cartillas individuales de tercera categoría, mediante el cupón número 66 de la hoja de "Varios".
" " HARINA PARA CONDIMENTACION, ración individual de 150 gramos, para los no reservistas del artículo, cortando el cupón número 67 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, ración individual de 2 kilogramos, contra entrega de la tira completa de cupones número IV de la hoja correspondiente.

CUARTA SEMANA

Día 26.—ACEITE, un octavo de litro, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana 31.
" " AZUCAR, a 250 gramos para los titulares de cartillas de primera y segunda categoría y a 150 gramos para los de tercera entregando la hoja completa de cupones V de indicada hoja semanal.
" " ARROZ, 200 gramos por ración, para cada cartilla, cortando cuatro cupones número III de la tira de "Legumbres" de la hoja semanal correspondiente.
" " JUDIAS, a 200 gramos por ración individual contra entrega de los otros tres cupones III de la misma tira utilizada para el suministro del anterior artículo.
" " CHOCOLATE, a 100 gramos con cambio del cupón número 68 de "Varios".
" " TOCINO, ración de 100 gramos mediante corte del cupón número 69 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración, con entrega de toda la tira de cupones IV de la hoja correspondiente a la semana del suministro.

Cartillas infantiles

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, cuarto de litro por ración con entrega de la tira de cupones número II correspondiente a la hoja de la semana 28.
" " AZUCAR, a 250 gramos, contra la tira completa de cupones número V de indicada hoja semanal.
" " HARINA, ración individual de 700 gramos, desglosando de la cartilla toda la tira número I de la hoja correspondiente a la semana del suministro.
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración, contra toda la tira de cupones número IV de la misma semana.
" " JABON, ración de 400 gramos a cambio del cupón número 54 de la hoja de "Varios".

SEGUNDA SEMANA

Día 12.—ACEITE, un octavo de litro contra entrega de la tira de cupones número II de la semana 29.
" " AZUCAR, a 200 gramos con corte de la tira de cupones número V de la semana indicada.
" " PATATAS, a 2 kilogramos cortando la tira, completa de cupones número IV.
" " CHOCOLATE, ración de 100 gramos, a cambio del cupón número 55 de la hoja de "Varios".
" " ARROZ, ración individual de 200 gramos, a cambio de la tira de cupones número III de la hoja de la semana del suministro.

TERCERA SEMANA

Día 19.—ACEITE, cuarto de litro contra entrega de la tira de cupones número II de la hoja de la semana 30.
" " AZUCAR, a 250 gramos con entrega de la tira completa de cupones número V de la semana del suministro.
" " HARINA, ración individual de 700 gramos contra toda la tira número I de la hoja correspondiente.
" " PATATAS, a 2 kilogramos, con trega de toda la tira de cupones número IV.
" " JABON, ración de 200 gramos, a cambio del cupón número 56 de "Varios".

CUARTA SEMANA

Día 26.—ACEITE, un octavo de litro cortando la tira de cupones número II de la hoja de la semana 31.
" " AZUCAR, 200 gramos por ración con entrega de la tira completa número V de indicada hoja semanal.
" " PATATAS, ración individual de 2 kilogramos con entrega de toda la tira de cupones número IV.
" " ARROZ, 200 gramos, cortando la tira de cupones número III de la hoja correspondiente a la semana del suministro.
" " CHOCOLATE, a 100 gramos para cada cartilla, a cambio del cupón número 57 de "Varios".
" " LECHE CONDENSADA, 2 botes por ración, mediante entrega del cupón número 58 de "Varios".

PAN. — El suministro de este artículo a las cartillas infantiles cuyos titulares optaron por el mismo en lugar de harina, se realizará diariamente en las panaderías respectivas, en la misma forma que el suministro de las cartillas de adultos, bien entendido, que la ración a suministrar será la correspondiente a la tercera categoría.

El suministro de harina en las tiendas de ultramarinos se efectuará solamente a las cartillas individuales inscritas para este artículo en el Censo infantil de dichos establecimientos por haberse elegido en sustitución del pan.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.— El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

* * *

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite, cuarto de litro	1'10	Patatas, 2.000 gramos	1'60
Aceite, octavo de litro	0'55	Arroz, 200 gramos	0'60
Azúcar, 250 gramos	0'75	Chocolate, 100 gramos	0'85
Azúcar, 150 gramos	0'45	Galletas, 100 gramos	0'70
Garbanzos, 200 gramos	0'55	Puré sin empaquetar, 250 gr.	0'65
Alubias (pintas), 200 gramos	0'50	Puré empaquetado, 250 gramos	0'90
Alubias (blancas), 200 gramos	0'60	Jabón, 200 gramos	0'70
Café, 100 gramos	2'30	Harina, 150 gramos	0'20
Café, 50 gramos	1'15	Tocino, 100 gramos	1'05
Fideos, 200 gramos	1'10		

Sobre los precios de venta al público señalados para el chocolate y café se incrementará el importe de los impuestos del timbre y consumos de lujo, respectivamente.

SUMINISTROS SEMANALES DE TOCINO

Todas las semanas, coincidiendo precisamente con las fechas señaladas para el racionamiento de los diversos artículos intervenidos que se consignan, se harán distribuciones de TOCINO en fresco, con cargo a las disponibilidades con que esta Delegación Provincial cuenta, procedentes de los porcentajes que recibe de los tablajeros que sacrifican reses porcinas para la venta de carnes frescas.

QUESO Y MANTEQUILLA

Las cantidades de queso de vaca y mantequilla que constituyen nuestras asignaciones mensuales, seguirán vendiéndose en los establecimientos y ultramarinos de la plaza, para su despacho en régimen de libertad, entre su respectiva clientela. Dichas asignaciones serán distribuidas en este fin a los detallistas, a medida que vaya acusándose su recepción en la plaza.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Como en meses anteriores los industriales de este ramo podrán hacer efectivo su respectivo cupo de azúcar a razón de cinco kilogramos por ración de las que nos manden tienen acreditadas mediante entrega del cupón número 14 de la correspondiente cartilla industrial.

Los fabricantes de caramelos que figuran inscritos en el registro correspondiente de estos Servicios Provinciales, retirarán de estas oficinas, la autorización que les faculta para verificar en almacén la recepción de su cupo mensual de azúcar.

BARES Y CAFES

A cambio del número 11 de la cartilla industrial respectiva, los establecimientos de Bares y Cafés podrán verificar la retirada de tres kilogramos de azúcar y dos kilogramos de café por ración de las que tienen acreditadas oficialmente para tales atenciones.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en las que se rinde culto permanente al Santísimo disfrutarán del suministro mensual de dos kilogramos de aceite para las necesidades del mes de enero.

Estas asignaciones no podrán realizarse hasta la segunda quincena de dicho mes.

EXTRAVIO DE CARTILLAS

En el "B. O. del Estado" número 353, de 19 de los corrientes se publican anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento del segundo período, de la Serie, números:

256.392, 256.391, 256.393, 11.743, 73.342, 73.338, 110.401, 109.760, 109.629, 109.505, 305.302, 301.839, 528.012, 946.139, 265.467, 543.151, 543.152, 437.430, 437.552, 530.232, 60.097, 681.429, 843.576, 599.940, 131.494, 687.808, 61.121, 61.124, 698.974, 512.128, 512.129, 933.666, 457.885, 457.886, 310.808, 289.604, 289.606, 289.605, 289.603, 289.607, 252.642, 161.149, 865.279, 865.281, 865.280, 865.282, 7.266, 917.688, 706.170, y Serie M-I números: 15.758, 530.231, 655.458, 635.967, 635.963, 635.964, 635.955, 635.963, 635.962, 61.122, 61.123, 585.594, 17.054, 843, y 800.

Serie BU de segunda categoría números: 404.532, 404.533, 403.599, 403.601, 403.598 y 403.697.

De tercera categoría, números: 73.157, 74.923, 73.150, 73.149, 88.159, 81.211, 90.930, 90.928, 90.929, 90.771, 90.927 y 79.568.

Infantiles, número 4.670.

Serie CS de tercera categoría números: 275.708, 150.964, 150.965 y 150.966.

Serie T números 313.595, 313.596 y 7.041 de infantiles.

Caso de que alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados, intentando hacer uso indebidamente del mismo, lo será recogido e instruídas las oportunas diligencias, en averiguación de las condiciones en que le obtuvo remitiendo el resultado de ellos a estos Servicios Provinciales.

El traslado de los restos del Doctor Irastorza a Orihuela

San Sebastián, 31. — Durante la noche última, lo mismo que la anterior, velaron el cadáver del Obispo de Orihuela, Dr. Irastorza, sus familiares y algunos sacerdotes. Se han recibido numerosísimos telegramas de pésame de toda España, entre ellos, uno del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani y otros de todos los Prelados de España.

A las diez y cuarto de la mañana se ha verificado el acto del traslado del cadáver a Orihuela. Se formaron dos presidencias del duelo, integrada la primera por el vicario general de la Diócesis de Orihuela, canónigo penitenciario de la de Vitoria, que ostentaba la representación de aquel Obispo, arcipreste de San Sebastián, todos los párrocos de la capital, secretario de Cámara del Dr. Irastorza en representación del Prelado de Badajoz y otras personalidades del clero catedralicio, y en la segunda figuraban el gobernador civil interino que ostentaba la representación del presidente de las Cortes Españolas, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, representante del comandante de Marina, delegado de Hacienda y coronel jefe de los servicios del Aire. Detrás de esta presidencia marchaban todos los jefes y oficiales de la guarnición, con el coronel jefe de la Guardia civil.

El féretro con los restos del Dr. Irastorza fué depositado en un coche estufa y emprendió la carroza fúnebre la marcha hacia Orihuela por la Avenida de Francia, Avenida de España, hasta la calle de Víctor Pradera, donde se despidió el duelo y se entonó un responso. Abría marcha el clero de San Sebastián con cruz alzada; seguían las presidencias, comisiones y representaciones y, por último, numerosísimo público que se asoció de este modo al fúnebre acto. — Cifra.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION A MADRID

San Sebastián, 31. — En el rápido ha salido esta mañana con dirección a Madrid el nuevo director general de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez Miguel, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de gobernador civil de la provincia. En la estación fué despedido por todas las autoridades y jerarquías, así como por numerosísimo público que, al arrancar el tren, hizo objeto al señor Rodríguez Miguel de efusivas muestras de afecto.—Cifra.

FELIZ AÑO 1944

Desea la Empresa del PRINCIPAL a su distinguido público

ENERO 1 Sábado

Para que comience el año alegre y divertido, le ofrece esta Empresa dos sensacionales programas cinematográficos de difícil superación.

ESTRENO del «film» interesantísimo y de soberbia realización

NOCHES EN RIO

Por VICTOR MAC LAGREN, LEO CARRILLO y otras célebres estrellas de Hollywood.

ACONTECIMIENTO CUMBRE SENSACIONAL ESTRENO. LA MAS GRANDIOSA Y MAS BELLA DE LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS DEL AÑO 1944.

ENERO 2 Domingo

LADY HAMILTON

El genio creador de ALEXANDER KORDA y el arte sublime de dos grandes artistas: VIVIAN LEIGH Y LAURENCE OLIVIER

Modelos de pintores inmortales LADY HAMILTON ha inspirado también la más apasionante y espectacular película

LADY HAMILTON

PARA FESTEJAR LA ENTRADA DEL NUEVO AÑO, NINGUN REGALO MEJOR QUE ADMIRAR ESTAS DOS GRANDIOSAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

Radio Argel anuncia la ocupación por los aliados de Punta Fiume

Las vanguardias del V Ejército llegan a los arrabales de San Vittoria

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Italia del Sur: "En el sector occidental de este frente, ha sido rechazado, en un contraataque, un batallón enemigo que había desembarcado a espaldas de nuestros puestos avanzados en el sureste del Minturno.

En el resto del frente, el enemigo, después de una intensa preparación artillera, ha realizado varios ataques locales; aunque el adversario ha logrado conquistar una altura al Noroeste de Venafro, ha sido rechazado en todos los demás puntos, con pérdidas sangrientas entre sus fuerzas.

En la lucha contra el abastecimiento enemigo, los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico y en el Mediterráneo 5 barcos, con un desplazamiento global de 3.000 toneladas. Otros 4 buques resultaron gravemente averiados por nuestros torpedos. De las unidades de protección que acompañaban a los convoyes, han sido hundidos 3 destructores frente a la costa americana, en el Atlántico Norte y en el Mediterráneo".—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 31. — El comunicado oficial del día de hoy dice así:

"Tierra: Se señala actividad de patrullas a lo largo de todo el frente del XV grupo de ejércitos en Italia. Han sido capturados prisioneros y obtenida importante información. Las tropas canadienses han proseguido su avance por la carretera de la costa adriática.

Aire: Los objetivos ferroviarios de Pádua y Rimini fueron atacados ayer por nuestros bombarderos pesados.

También fueron bombardeadas las comunicaciones ferroviarias de Borgo San Lorenzo, Viareggio y Roccasecva por nuestros aviones medios.

Aparatos de tipo medio en un ataque contra Zara hicieron explotar minas en el muelle. En Falconara se han observado impactos en el empalme ferroviario y en los talleres de reparación.

El tiempo ha mejorado y nuestros cazas y cazas de bombardeo han efectuado muchas salidas en colaboración con las operaciones de tierra y para apoyar los ataques en la costa dálmata. Numerosas bombas fueron arrojadas en Tollo-Vhieti.

En el curso de estas operaciones fueron destruídos once aparatos enemigos. Seis de nuestros aviones no han regresado, pero el piloto de uno de ellos se encuentra a salvo."—Efe.

LAS VANGUARDIAS DEL V EJERCITO LLEGAN A LOS ARRABALES DE SAN VITTORIO

Londres, 31. — Radio Argel anuncia: "Patrullas del V Ejército penetraron ayer en los arrabales de San Vittorio, pueblo situado al este de la principal carretera que conduce a Roma. Los aliados han concentrado grandes fuerzas de artillería contra esta fortaleza, a la cual someten a un fuego devastador."—Efe.

OCUPACION DE PUNTA FIUME

Argel, 31. — La emisora de esta ciudad anuncia que tropas aliadas han ocupado Punta Fiume, en el frente del V Ejército.—Efe.

EISENHOWER SE ENTREVISTA CON DE GAULLE

Argel, 31. — El general Eisenhower se ha entrevistado con De Gaulle. Se cree que en esta conversación se ha tratado del papel que han de desempeñar las tropas "degaullistas" en las operaciones futuras en el continente europeo.—Efe.

COMUNICADO NAVAL ALEMAN

Berlín, 31. — «Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial, la Marina británica ha tenido elevadas pérdidas en la batalla del golfo de Vizcaya, que ha durado dos días y fué anunciada el miércoles último. Nuestros destructores y torpederos, a las órdenes del capitán de navío Erdmenger han averiado en duros y largos combates a los cruceros británicos «Glasgow» y «Enterprise» e incendiaron a uno de estos buques.

Los submarinos del Reich, que participaron en esta lucha, han torpedeado, en ataques realizados con audacia y energía, a 6 destructores ingleses. Ha sido comprobada la pérdida de cinco destructores; por lo que se refiere al sexto, también puede considerarse segura su pérdida.

En el curso de estas operaciones, han sido hundidos un destructor alemán y dos torpederos, después de una lucha heroica contra los cruceros enemigos, superiores desde el punto de vista artillero. Parte de la tripulación de estos barcos ha podido ser salvada.

Otro destructor británico ha sido hundido por los submarinos alemanes en aguas de Terranova. La marina británica ha perdido, pues, 7 destructores, de los que necesita urgentemente para la protección de convoyes».—Efe.

Los Reyes Magos traerán, naturalmente estilográficas «REGIA», que encargaron a

Gutierrez

Mayor, 175 Teléfono, 211

Los señores

Quijada y Sanmamés

DUEÑOS DE LA

Fábrica de Chocolates y Tostaderos de Cafés

"La Palentina Industrial"

DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA UNA BUENA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO NUEVO

La construcción de 102 viviendas protegidas para empleados y obreros del Parque Móvil

El proyecto importa 3.624.926 pesetas

El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente Decreto:

A propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder al ministro de la Gobernación, con destino al proyecto importante en total tres millones seiscientas veinticuatro mil novecientas veintiséis pesetas con noventa y un céntimos, presentada para la construcción de ciento dos viviendas protegidas para empleados y obreros del Parque Móvil de Ministerios Civiles de Palencia, de acuerdo con lo prevenido por la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

A). Un anticipo sin interés de un millón cuatrocientas cuarenta y tres mil novecientas setenta pesetas con setenta y seis céntimos, por el cuarenta por ciento del importe total del presupuesto protegido, en las condiciones prescritas en el Capítulo sexto del Reglamento del Instituto de la Vivienda de fecha ocho de septiembre del mismo año.

B) Un préstamo al interés legal del cuatro por ciento de un millón ochocientas doce mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas con cuarenta y seis céntimos por el importe del cincuenta por ciento del referido presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo segundo. — Estas concesiones disfrutarán de las bonificaciones tributarias máximas enunciadas en el Capítulo quinto del Reglamento anteriormente citado.

Artículo tercero. — El Ministerio de la Gobernación aportará para cubrir el diez por ciento del presupuesto de construcción, que constituye la aportación inicial reglamentaria, ciento cincuenta mil pesetas con cargo al presupuesto extraordinario del año actual, para compensar en parte al Ayuntamiento de Palencia por los terrenos cedidos para este fin y el resto, de doscientas doce mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con cuarenta y seis céntimos, con cargo al presupuesto también extraordinario del ejercicio de mil novecientos cuarenta y cuatro, debiendo consignar en los sucesivos presupuestos ordinarios durante veinte años la cantidad anual de dieciséis mil seiscientas setenta y cuatro pesetas con setento y un céntimos, corresponde a la diferencia entre la anualidad de amortización y la que por alquileres se perciba de las viviendas protegidas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
Blas Pérez González

DOS DESTRUCTORES Y CUATRO MERCANTES ALIADOS HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

Berlín, 31. — Oficiosamente se anuncia que los submarinos alemanes han hundido otros dos destructores aliados y cuatro mercantes, totalmente cargados; estos últimos barcos desplazaban en total casi 30.000 toneladas. Los destructores fueron hundidos frente a la costa norteamericana y en el Mediterráneo; los mercantes en el Atlántico y en el Mediterráneo. Se pone de relieve en los círculos competentes que la flota de destructores británicos ha perdido desde el 22 de diciembre 16 unidades.—Efe.

CHANGTE ES HOY UN MONTON DE ESCOMBROS

Shanghai, 31. — La que fué bella y floreciente ciudad de Changte, con más de 160.000 habitantes, no es hoy en día más que un montón de escombros, escriben los corresponsales de guerra invitados por las autoridades niponas a visitar el teatro de guerra de una de las más cruentas batallas libradas por el Ejército japonés en China desde el comienzo de la campaña bélica en este país.

Changte —añaden— no será reconstruida.—Efe.

HOTEL CASTILLA

HOY y MAÑANA

LANGOSTA

Exámenes extraordinarios en Enero de 1944

PARA LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS QUE LES FALTE UNA O DOS ASIGNATURAS PARA TERMINAR SU CARRERA

Vistas las instancias elevadas a este ministerio por alumnos de diversas Facultades en solicitud de exámenes extraordinarios para aquellos a quienes les falten asignaturas para terminar la carrera.

Este ministerio ha resuelto:

Primero.—Conceder una convocatoria de exámenes extraordinarios en el mes de enero, próximo, en la que podrán tomar parte los alumnos libres de todas las Facultades universitarias que tengan pendientes para terminar su carrera una o dos asignaturas.

Segundo.—La inscripción de matrícula se efectuará con derechos ordinarios, desde el 3 hasta el 12 de enero próximo, verificándose los exámenes correspondientes del 20 al 30 del mismo mes.

Tercero.—La matrícula se considerará válida solamente para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en junio o septiembre, por no haberse presentado o por haber quedado pendiente de aprobación en alguna asignatura.

Ultima hora deportiva

LOS ARBITROS DE LOS PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO

Madrid, 31.—Para dirigir los partidos del Campeonato de la Liga, que se jugarán mañana y pasado mañana, han sido designados los árbitros que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION

Atlético de Bilbao-Valencia, señor Fombona.

Real Madrid-Barcelona, señor Iturralde.

Sabadell-C. D. Coruña, señor Gogenuri.

Oviedo-Sevilla, señor Mazagatos.

Celta-Granada, señor Rodríguez.

Español-Atlético Aviación, señor Tamarit.

Castellón-Real Sociedad, señor Arribas.

SEGUNDA DIVISION

Zaragoza-Murcia, señor Corpas.

Constancia-Leonesa, señor Cruella. Se jugará mañana sábado.

Osasuna-Alcoyano, señor Munguía.

Betis-Gijón, señor Escartín. Se jugará mañana sábado.

Xerez-Ceuta, señor Melcón.

Valladolid-Baracaldo, señor Trabadella.

Hércules-Arenas, señor Pérez (Vicente).

TERCERA DIVISION
(Primer Grupo)

Berbés-Lemos, señor Grien; Orensana-Ferrol, señor Anta; Palencia-Betanzos, señor Argüelles; Pontevedra-Ponferradina, señor Paseiro; Compostela-Lugo, señor Domínguez.

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que por dificultades económicas no demorases la constitución de una familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Fcas SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS

10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

MODELOS MODERNISIMOS

FACULTAS DEVOLUCION

CATALOGO GRATIS

ALTA CALIDAD

HERNANI GUIPUZCOA

— ANIS GARUPA —

DE EXQUISITO PALADAR

Publix

En 1944 la Marina norteamericana poseerá en total, 41.179 barcos

Su flota de batalla será igual a todas las flotas del mundo combinadas

Boston, 31. — El representante de este Estado, Mac Cormack, ha anunciado que la flota de los dos Océanos norteamericana, quedará terminada y dispuesta en enero próximo, es decir, dos años antes de lo previsto. Añadió que a fines de 1944, la flota de batalla estadounidense será virtualmente igual a todas las flotas del mundo combinadas. A este respecto, precisó: «Al terminar 1944, nuestra Marina poseerá 41.179 barcos de diversos modelos y tonelaje; en relación con esta cifra, los Estados Unidos disponían en 1939 de 1.091 buques».—Efe.

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

A LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES. — Con objeto de que los suministradores de los cupos de aceite correspondientes al mes de enero puedan verificar lo más rápidamente posible sus envíos a esta provincia, es preciso que todos los señores almacenistas receptores de dicha mercancía se apresuren a facturar envases a aquellos proveedores, situando fondos a favor de estos en la forma acostumbrada.

NUEVOS PARTES. — A fin de que obren en poder de esta Delegación Provincial el día 3 del próximo mes de enero, todos los señores fabricantes de harinas, almacenistas de coloniales y de patata, deberán remitir inexcusablemente el Parte Comercial, modelo número 8, a) con las existencias de artículos intervenidos que obren en poder y ajustado extrictamente al formato del Parte indicado.

Palencia 31 de diciembre de 1943.— El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

El gran Caid Mohamed Ben Amar-Hurhen en Barcelona

Barcelona, 31. — Procedentes de Madrid y Zaragoza han llegado Ben Amarna el gran Caid Mohamed Ben Amar-Hvhen y el Cherif Sidi Mohamed Bengile que recientemente fueron recibidos por Su Excelencia el Jefe del Estado y otras altas jerarquías. Viene con el exclusivo propósito de visitar la ciudad, donde permanecerán hasta el jueves. Regresarán a Marruecos por Valencia y Málaga. Han tenido grandes elogios para España y el Caudillo, al que expresaron una vez más su adhesión personal y la de todos los musulmanes de la Zona española de Gomara, a la que pertenecen.—Cifra.

LOS SUPERVIVIENTES DEL "FERNANDO IBARRA"

Bilbao, 31. — Anoche salieron de Lisboa con dirección a Madrid los tripulantes supervivientes del vapor de esta matrícula "Fernando L. de Ibarra", perdido frente a la costa portuguesa en la madrugada del 19 al 20 de este mes.

Les acompaña el maquinista inspector de la Compañía propietaria del buque, señor Iguri, que permaneció desde los primeros momentos en el lugar del naufragio prestando a los tripulantes toda clase de auxilios. Los supervivientes seguirán viaje a Lisboa. La sociedad armadora del buque ha organizado para el lunes próximo, en su capilla solemnes funerales en sufragio de las almas de los fallecidos, a los que asistirán autoridades, jerarquías, el Consejo de Administración, personal de la Compañía propietaria y familiares de las víctimas.—Cifra.

Cena de Fin de año en el Hotel Castilla

Después de las once de la noche, no se permitirá la entrada al Hotel por motivo ninguno.

Reserve su mesa Teléfono 58

M.C.D.2022